

REPÚBLICA ARGENTINA

# COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONSEJO DIRECTIVO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Período 17 - Acta N° 8  
28 de Marzo de 2019

Presidencia de la sesión:  
Doctor Eduardo Awad

---

CONSEJEROS TITULARES

EDUARDO DANIEL AWAD  
SILVIA S. CARQUEIJEDA ROMÁN  
DANIEL ANDRÉS LIPOVETZKY  
MARTIN ÁLVARO AGUIRRE  
MARCOS DANIEL ALI  
JULIO ARGENTINO DECOUD  
MARINA MERCEDES IAMURRI  
CARINA MARCELA COLLEDANI  
ÁNGELES MARTÍNEZ  
CARMEN VIRGINIA BADINO  
CRISTIAN LEOPOLDO DELLEPIANE  
ALEJANDRA PERRUPATO  
MARÍA DEL CARMEN BESTEIRO  
JOSÉ LUIS GIUDICE  
MARIA INÉS FADEL

CONSEJEROS SUPLENTE

LEANDRO ROGELIO ROMERO  
GRACIELA RIZZO  
CARLOS ANÍBAL AMESTOY  
M. GABRIELA VAN MARREWIK  
DIEGO SEBASTIÁN MARÍAS  
MARÍA ROSARIO GIUDICE  
JULIO SCHLOSSER  
MARÍA YACONIS  
GONZALO JAVIER RAPOSO  
DIEGO MARTÍN DEDEU  
MARCELA A. HERNÁNDEZ  
PABLO MORET  
EUGENIO DANIEL STASEVICH  
MARÍA CRISTINA SALGADO  
PEDRO PABLO PUSINERI

SUMARIO

Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta de fecha 28 de febrero de 2019. ....	4
Punto 12 del Orden del Día. Informe de Secretaría General. ....	4
Punto 2 del Orden del Día. Informe del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires. ....	6
Punto 5 del Orden del Día. Informe de asuntos legislativos. ....	9
Punto 4 del Orden del Día. Informe de Coordinación de Comisiones e Institutos. ....	11
Punto 6.1 del Orden del Día. Consideración de 69 solicitudes de inscripción. (Jura del 03/04/2019). Consideración de 1 solicitud de reinscripción. ....	15
Punto 6.2 del Orden del Día. Publicación de sentencias del Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial. .....	15
Punto 6.3 del Orden del Día. Expte. N°553.416 “Solicita digitalización de saldos bancarios, Bancos Ciudad y Provincia”. ....	15
Punto 6.4 del Orden del Día. Expte. S/N - FAPLA: Solicita auspicio institucional “15° Encuentro Anual sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo”. ....	18
Punto 6.5 del Orden del Día. Expte. S/N - Comisión de Derechos Humanos - Eleva para consideración y eventual aprobación el proyecto de declaración con motivo de la grave situación que afectara la situación del matriculado Dr. José Manuel Ubeira. ....	18
Punto 6.6 del Orden del Día. Expte S/N - Comisión de Derechos Humanos - Eleva para consideración y eventual aprobación el proyecto de declaración con motivo del ataque institucional que sufre el Dr. Alejo Ramos Padilla, actual titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal de Dolores. ....	26
Punto 6.7 del Orden del Día. Expte. S/N - Instituto de Derecho del Trabajo solicita reiterar notas a la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo, Consejo de la Magistratura de la Nación y la Corte Suprema de Justicia de la Nación, debido al mal funcionamiento del sistema Lex 100, como los problemas de infraestructura edilicia y de conectividad con los servidores remotos, a más de los cortes de luz que se han registrado este año. ....	30
Punto 6.8 del Orden del Día. Adquisición de insumos para servicio de certificación de firma. Matrícula. ....	31
Punto 6.9 del Orden del Día. Adquisición de uniformes para el personal. ....	31
Punto 6.10 del Orden del Día. Adquisición de impresoras para emisión de credenciales. ....	32
Punto 6.11 del Orden del Día. Renovación de equipos informáticos – Áreas de Atención al Matriculado. ....	33
Punto 6.12 del Orden del Día. Adquisición de contadoras de billetes – Sector Cajas. ....	33
Punto 6.13 del Orden del Día. Renovación Anual de Suscripciones Thomson Reuters (La Ley). ....	34
Punto 6.14 del Orden del Día. Renovación anual de servicios de soporte y garantía de equipos DellEMC. ....	36
Punto 6.15 del Orden del Día. Renovación del equipo gastronómico del restaurant. ....	36
Punto 6.16 del Orden del Día. Reemplazo de equipo de aire Acondicionado Sala de Profesionales Diagonal 1211. ....	37
Punto 6.17 del Orden del Día. Mantenimiento de Equipo de Aire Acondicionado Sede Juncal 931. ....	37
Punto 6.18 del Orden del Día. Convenio Lex Doctor. ....	38
Punto 6.19 del Orden del Día. Contratación Asesoramiento Nuevas Tecnologías aplicadas al Ejercicio Profesional. ....	38
Punto 6.20 del Orden del Día. Bajas de Inventario. ....	40
Punto 6.21 del Orden del Día. Advertencia en presencia del Consejo Directivo. Causa N°29.098 de la Sala III, caratulada “D.J.M s/ Conducta”. ....	40
Punto 7 del Orden del Día. Temas para conocimiento. ....	41
Punto 8 del Orden del Día. Informe del Jardín Maternal. ....	41
Punto 9 del Orden del Día. Informe de la Escuela de Posgrado y Mediación. ....	41
Punto 10 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Vigilancia. ....	41
Punto 12 del Orden del Día. Informe de Secretaría General. (Continuación.) ....	43
Punto 13 del Orden del Día. Informe y proyectos de Presidencia. ....	49
Apéndice. ....	51

**COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL**  
**Período 17 - Acta N° 8 - 28 de Marzo de 2019**

---

3

<i>Orden del Día</i> .....	51
<i>Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos</i> .....	61
<i>Informe de la consejera de la Magistratura de la Ciudad.</i> ....	64

- *En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a las 17:37 del jueves 28 de marzo de 2019, con la presencia del señor presidente del CPACF, doctor Eduardo Awad, y de los consejeros titulares doctores Sandra S. Carqueijeda Román, Martín A. Aguirre, Marcos D. Alí, Marina M. Iamurri, Virginia Badino, Cristian L. Dellepiane, Alejandra Perrupato, María del Carmen Besteiro, José Luis Giudice y María Inés Fadel; y de los consejeros suplentes doctores Leandro R. Romero, Graciela Rizzo, Carlos A. Amestoy, María Gabriela Van Marrewijk, Julio Schlosser, Gonzalo J. Raposo y María Cristina Salgado:*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Vamos a dar comienzo a la sesión de este 28 de marzo de 2019, sesión de Consejo Directivo de nuestro Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Bienvenidos. Gracias por estar.

Tiene la palabra el doctor Martín Aguirre.

**Dr. Aguirre.**- Buenas tardes. Damos comienzo.

#### **Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta de fecha 28 de febrero de 2019.**

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Está en consideración.

Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Se aprueba por unanimidad.

#### **Punto 12 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.**

**Dr. Aguirre.**- Bueno, acá vamos a hacer una modificación al Orden del Día: vamos a arrancar con el tratamiento de un expediente del informe de Secretaría General.

Punto g): expediente 348.484, "Bustos, Juan Carlos y otros, c/ Fondos Fiduciarios S.A u Sanrara S.A s/ Ordinario". Regulación de honorarios de árbitros.

Va a informar la doctora Mariluis.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Bueno, vamos a poner a votación la moción del doctor Aguirre.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse de levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Se aprueba por unanimidad.  
Doctora Delia Mariluis: la escuchamos.

**Dra. Mariluis.**- Bueno, presentamos el expediente del arbitraje a efectos de regular conforme al Reglamento de Arbitrajes del Colegio Público de Abogados. Necesitamos la regulación a efectos de completar el expediente, porque así lo dice el Reglamento; el artículo 59 dice que el Consejo es quien regula los honorarios de los árbitros y de los peritos intervinientes. Por el mismo, en el arbitraje no puede superarse el 25 por ciento del capital reclamado en su momento.

En este arbitraje se encuentra firme el laudo y notificadas todas las partes. Está en proceso de ejecución, y para que vaya a la Cámara –tiene que ir porque está en proceso de ejecución– tiene que ir con esta regulación.

No sé si alguien quiere hacer alguna pregunta al respecto.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Parece que no.

**Dra. Mariluis.**- ¿No? Bueno.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- ¿Algo más que informar, doctora?

**Dra. Mariluis.**- No, es esto simplemente.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Muchas gracias, doctora. Gracias, señores consejeros.  
Doctor Martín Aguirre...

**Dr. Aguirre.**- Se regulan los honorarios del árbitro presidente del Tribunal, doctora Ludia Norma Garchtrom, en un 5 por ciento; los del árbitro doctor Fabriel Binstein en un 4 por ciento; los del árbitro doctor Carlos Alberto Ansaldo en un 4 por ciento; los de los secretarios del Tribunal, doctora Cintia Andrea Cecchini y Mario Daniel González, en un 3 por ciento cada uno; y los de los peritos, doctora Susana Inés Coria, Rubén Adrián Martín, Guillermo Francisco Latour, doctora Judith Mendoza, en un 1,50 por ciento. Cada uno conforme los artículos 53, 56, 57 y concordantes del Reglamento del Régimen de Conciliación y Arbitraje del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

*- Ingresa el doctor Decoud.*

**Dr. Aguirre.**- De conformidad con lo establecido en el artículo 73, in fine, de la reglamentación mencionada ut supra, se somete la presente regulación a consideración del Consejo Directivo de esta institución para su aprobación.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Está en consideración.  
Vamos a proceder a la votación.

*- Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Se aprueba por unanimidad.  
Gracias, doctora Delia Mariluis.

**Punto 2 del Orden del Día. Informe del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.**

**Dr. Aguirre.**- Informa el doctor Erbes.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Doctor Erbes: lo invitamos a incorporarse a esta mesa.

**Dr. Erbes.**- Buenas tardes a todos.

Voy a hacer el informe de la consejera Anabella Hers. Como ustedes saben, la consejera asumió en el mes de diciembre de 2018: integra la Comisión de Disciplina, Acusación y Transferencia de la Justicia Nacional Ordinaria a la CABA..

En primer término, yo voy a hacer un resumen del informe, pero después voy a pedir que se inserte al acta –lo tengo por escrito–. Así que eso lo voy a hacer al final.

En principio, el día 20 de diciembre a las 11 horas hubo Plenario, donde la consejera planteó la aprobación del Programa de Implementación de Políticas Penitenciarias, a cargo de la Unidad de Consejeros de Hers Cabral, mediante resolución del Consejo de la Magistratura número 235/2018 se creó el mismo. Ustedes sabrán que ese programa de implementación tiene que ver con hacer distintas políticas que tengan que ver con el Servicio Penitenciario.

Como ustedes saben, la ciudad de Buenos Aires no tiene un servicio penitenciario: todo lo que es el procedimiento de los juzgados contravencionales de la ciudad y la transferencia de delitos que hubo de Nación a la ciudad se tramita a través del Servicio Penitenciario Federal de la Nación. Entonces, se está trabajando en ver si hay posibilidades materiales de que la ciudad tenga su propio servicio, y este programa tiene que ver con eso entre otras cosas.

*- La doctora Fadel realiza manifestaciones fuera del alcance del micrófono.*

**Dr. Erbes.**- ¿Perdón?

**Dra. Fadel.**- ¿No querían hacer una cárcel también?

**Dra. Carqueijeda Román.**- Se hizo un pequeño...

**Dr. Erbes.**- Hay un pequeño...

**Dra. Carqueijeda Román.**- ...que lo tramitó Enríquez, pero lo hizo Anabella cuando estuvo...

**Dr. Erbes.-** En la Fiscalía, pero tiene que ver con los contraventores. Acá ya estamos hablando de delito.

**Dr. Raposo.-** Hay un lugar de contraventores en este momento, en la calle Beazley.

**Dr. Erbes.-** Exactamente.

**Dr. Raposo.-** Pero estamos buscando otra cosa.

**Dr. Erbes.-** Bien.

Y ese programa también tiene que ver con implementar todas estas políticas. El programa prevé distintas gestiones que se pueden llevar adelante: la firma de convenios con distintas instituciones, entre las cuales está este Colegio Público; avanzar con el Ministerio de Justicia de la Nación y distintas instituciones en convenios que tengan que ver con propiciar la mejora del Servicio Penitenciario.

En el caso particular de esta institución, el programa prevé que se pueda firmar un convenio con la idea de que en algún momento tengamos un registro de abogados para que se haga el seguimiento de las probation y de las condicionales a los fines de que también sea una salida laboral para la abogacía. Eso está dentro de los ítems del programa. Después, hay más temas que tienen que ver con la actividad del servicio.

También prevé hacer distintas actividades académicas y jornadas de la especialidad. Y, como ustedes saben, el traspaso de los distintos delitos ha traído como consecuencia que hoy nos encontremos con una situación complicada a nivel Justicia de ciudad, por lo cual se está trabajando con los distintos jueces para ver cómo se va solucionando el problema. Eso trajo aparejado que la consejera convocara a una reunión con todos los jueces y secretarios de la ciudad de contravencional a los fines de escuchar y ver cómo se puede llegar a encontrar distintas soluciones al caso. Esa reunión se llevó a cabo con una buena convocatoria: estuvo el presidente del Consejo, el Subsecretario del Ministerio de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, representación del Servicio Penitenciario y demás representantes a los fines de trabajar conjuntamente para ver cómo se puede dar alguna solución a esta problemática.

Eso es lo que tiene que ver con el programa.

Después, hubo Plenario el 26 de febrero, que se llevó a cabo, en el cual se trataron distintos temas. Durante la finalización de la intervención de la consejera, ella hizo un planteo concreto en el Plenario a los fines de que todos los gastos que se produzcan en el Consejo de acá en adelante, no aprobar erogaciones o autorizaciones de viajes para los consejeros todo lo que sea viajes y demás, sea directamente eliminado desde un principio; que solamente sean aprobaciones que tengan que ver con la funcionalidad del Consejo y no gastos innecesarios. Ese es un planteo que hizo la consejera.

**Dra. Rizzo.-** Muy bien. Aplauso para la consejera. (*Aplausos.*)

**Dr. Erbes.-** Después, con fecha 8 de marzo de 2019 hubo un Plenario extraordinario donde se trataron distintos concursos –yo tengo acá el detalle, que ustedes podrán ver después en el acta para no hacerlo tan largo–. Y hay un tema trascendental, también, y hoy nos encontramos nuevamente con esta problemática, que tiene que ver con las paritarias de los empleados del Poder Judicial de la ciudad, que en diciembre, cuando la consejera asumió, hubo una intervención directa y encontró la solución en los primeros días de su mandato –en diciembre se pudo solucionar–.

*- Ingresan los doctores Dedeu y Moret.*

**Dr. Erbes.-** Hoy nos encontramos nuevamente con el problema y se está trabajando para encontrar una solución al tema de las paritarias de los empleados del Poder Judicial de la ciudad.

Después, hubo distintas reuniones con legisladores, con distintas autoridades –está todo en el detalle que tengo acá a la vista, que se los voy a dejar–. Hay un proyecto que tiene que ver con un convenio de colaboración relacionado con la tecnología.

Después, tenemos un expediente que formamos, que venia de la gestión anterior, que tiene que ver con este Colegio Público, el Consejo de la Magistratura y el Tribunal Superior de Justicia –lo estuvimos hablando con el doctor Aguirre– relativo a la implementación del Portal digital del Litigante. Ustedes saben que en la ciudad todavía no está muy avanzado como en Nación. También, desde la unidad de la consejera se formó un expediente y se está trabajando en la implementación de la firma de ese convenio entre el Tribunal Superior y este Colegio Público.

Por otro lado, la consejera tuvo distintas reuniones con el Ministerio de Justicia de la Nación por el tema de lo que venía hablando recién del programa. Hubo distintas visitas de personal de la unidad de la consejera en las distintas alcaldías de la ciudad, entre las cuales se destacan la de Yrigoyen y la de Beruti. Hubo reuniones convocadas por la consejera con gente de los gremios para escuchar la problemática de los empleados. También hubo una reunión con el director nacional del Servicio Penitenciario Federal, doctor Emiliano Blanco. Se cursaron distintas notas de la reunión que hubo con los jueces, y esta problemática se puso en conocimiento del Ministerio de Justicia de la Ciudad, del Ministerio de Justicia de la Nación y de las distintas reparticiones públicas. Como ustedes saben, a nivel nacional el Poder Ejecutivo decretó la emergencia del tema penitenciario. Se está trabajando al respecto y creo que el Poder Ejecutivo ha tomado nota de la problemática y creo que se amerita una solución.

Voy a solicitar que se incorpore el informe a la versión taquigráfica.<sup>1</sup> No tengo nada más que informar, salvo que algún consejero tenga alguna pregunta...

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** ¿Alguna pregunta?

---

<sup>1</sup> Ver el Apéndice.



**Dr. Dedeu.-** Tengo una pregunta.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Adelante, doctor Dedeu.

**Dr. Dedeu.-** Gracias, doctor Awad.  
Buenas tardes a todos.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Buenas tardes. Bienvenido.

**Dr. Dedeu.-** Gracias.

Doctor Erbes: le quería preguntar... Estuve leyendo el acta anterior con respecto a la ley de defensa del consumidor y al artículo...

**Dra. Carqueijeda Román.-** No es el momento.

**Dr. Erbes.-** Está bien.

**Dr. Dedeu.-** Es una pregunta específica por el artículo que estaba en la zona gris con respecto a la profesiones liberales, que podían llegar a tener algún tipo de contradicción con la ley 23.187, porque podríamos tener responsabilidad como proveedor de servicio...

**Dr. Erbes.-** Sí.

**Dr. Dedeu.-** ¿Se mandó finalmente esa nota?

**Dr. Erbes.-** Sí, sí.

**Dr. Dedeu.-** ¿No hubo ninguna reacción?

**Dr. Erbes.-** No, ninguna respuesta.

**Dr. Dedeu.-** Eso era, nada más. Muchas gracias.

**Dr. Erbes.-** De nada.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Gracias, doctor Erbes.

#### **Punto 5 del Orden del Día. Informe de asuntos legislativos.**

**Dr. Aguirre.-** Vamos a solicitar la alteración del orden del día para tratar a continuación el informe de asuntos legislativos, aprovechando que el doctor Erbes está en la mesa.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Se vota la alteración del orden del día.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Queda aprobado.  
Doctor Erbes.

**Dr. Erbes.**- Ustedes saben que por decreto del Poder Ejecutivo se formó una comisión con relación al Código Penal. En estos días fue presentado en el Congreso de la Nación. Más allá de que tendría que haber entrado por Diputados, entró por el Senado. El proyecto está en la Comisión de Justicia y Asuntos Penales.

Quiero mocionar que se eleve una nota al presidente del Senado y al presidente de la Comisión a los fines de que este Colegio pueda participar en el debate del Código Penal. No hemos tenido oportunidad de participar en la comisión redactora, salvo algunas sugerencias parciales que se mandaron, pero no hubo una integración del trabajo y amerita que este Colegio participe en el debate del Código en el Senado.

En el Colegio se formó un expediente que se giró a los institutos de Derecho Penal, de Derecho Procesal Penal y de Derecho Constitucional a los fines de que los tres institutos evalúen el Código y emitan los dictámenes correspondientes.

Mociono que se mande una nota al Senado a los fines de que este Colegio pueda participar en el debate del Código.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Está en consideración.  
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Se aprueba por unanimidad.  
Doctor Erbes.

**Dr. Erbes.**- En segundo lugar, ustedes saben que comenzó el debate del régimen juvenil en la Cámara de Diputados. Está en tratamiento en tres comisiones. La cabecera es la Comisión de Legislación Penal. También está en la Comisión de la Niñez y Adolescencia y en la de Presupuesto.

El proyecto tiene tres cuestiones centrales, una es bajar la edad de imputabilidad; otra consiste en un régimen de procedimiento propio y asimismo prevé que en casos extremos puede llegar a haber prisión.

Es un proyecto controvertido en algunos aspectos y creo oportuno que este Colegio participe en el debate. Ya empezaron las audiencias públicas y hasta ahora a este Colegio no llegó ninguna invitación para que participemos. Así que en el mismo sentido anterior voy a pedir que se eleve una nota a la Comisión de Legislación Penal a los fines de que el Colegio pueda participar.

**Dra. Fadel.-** En contra de la baja de edad...

**Dr. Erbes.-** No. Yo no estoy abriendo juicio de valor. Simplemente propongo participar y veremos qué opinan nuestros institutos al respecto.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Está en consideración.  
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Se aprueba por unanimidad.  
Adelante.

**Dr. Erbes.-** No tengo más temas señor presidente. ¿Alguna pregunta?

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** ¿Alguna pregunta?  
Gracias, doctor Erbes.

#### **Punto 4 del Orden del Día. Informe de Coordinación de Comisiones e Institutos.**

**Dr. Aguirre.-** Informa el doctor Romero.

**Dr. Romero.-** Buenas tardes, señor presidente, señores consejeros:  
Integración de Comisiones. Se pone a consideración las modificaciones en la integración de las comisiones. Hay altas, renuncias y una baja. Mociono para que se aprueben.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Está en consideración.  
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Romero.-** Integración de Institutos. De acuerdo al art. 7 del Reglamento General de Funcionamiento de Institutos, se ponen a consideración las designaciones de los matriculados que a continuación se detallan. Hay altas, renuncias y bajas. Señor presidente: mociono para que se aprueben.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Está en consideración.  
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Romero.**- Expediente sin número, Comisión de los Derechos de la Mujer sobre celebración del Día Internacional de la Mujer

Se pone a consideración, sujeto a la existencia de partida presupuestaria, la propuesta de la Comisión de los Derechos de la Mujer en el sentido de aprobar un Vino de Honor para 100 personas el próximo lunes 8 de abril en la Sede de Corrientes 1441, con motivo de llevarse a cabo un acto celebrando el "Día Internacional de la Mujer".

El gasto estimado es de pesos 47.000, según presupuesto de Suo, Concesionario del restaurante del CPACF.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General. Señor presidente: mociono para que se apruebe.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Está en consideración.

Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Romero.**- Expediente sin número, Comisión de los Derechos de la Mujer sobre celebración del Día Internacional de la Mujer

Se pone a consideración, sujeto a la existencia de partida presupuestaria, la propuesta de la Comisión de los Derechos de la Mujer en el sentido de aprobar la entrega en dicha actividad de una placa conmemorativa a las 30 homenajeadas.

El gasto aproximado asciende a la suma de pesos 57.774,00 más IVA, según el presupuesto presentado por Premios de Buenos Aires S.R.L.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General. Señor presidente: mociono para que se apruebe.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Está en consideración.

Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Romero.**- Expediente sin número, Comisión de Cultura sobre Encuentro Coral organizado por la CEPUC.

Se pone a consideración, sujeto a la existencia de partida presupuestaria, la propuesta de la Comisión de Cultura en el sentido de aprobar un servicio de Café para 40 personas durante el Encuentro Coral que tendrá lugar el próximo viernes 9 de agosto en la Sede de Av. Corrientes 1441, piso 1°, gasto

estimado en pesos 3.400, según presupuesto de Suo, concesionario del restaurante del CPACF.

Las actuaciones se encuentran disponibles en Secretaría General para su consulta. Señor presidente: mociono para que se apruebe.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Está en consideración.  
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Romero.**- Expediente N° 555.354, Comisión de Cultura, sobre Muestras de pintura en el CPACF y su participación en la muestra Gallery Nights 2019.

Se pone a consideración, sujeto a la existencia de partida presupuestaria, la propuesta de la Comisión de Cultura en el sentido de autorizar la participación del CPACF en el recorrido cultural Gallery Nights 2019, ciclo que con gran éxito se desarrolló en la sede Juncal 931 durante los últimos diez años.

El Ciclo se compone de tres jornadas a desarrollarse los días viernes 10/05, 05/07 y 04/10 en el horario de 18 a 21 horas, con asistencia libre y gratuita.

Se solicita la aprobación de los fondos necesarios para la organización del Ciclo, en concepto de canon de participación fijados en pesos 9.000 más IVA.

Las actuaciones se encuentran disponibles en Secretaría General para su consulta. Señor presidente: mociono para que se apruebe.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Está en consideración.  
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Romero.**- Expediente N° 555.183 – Comisión de Deportes y Recreación sobre propuesta de realización de Torneos de Tiro CPACF 2019.

Se pone a consideración, sujeto a la existencia de partida presupuestaria, la propuesta de la Comisión de Deportes y Recreación en el sentido de autorizar la realización de los cuatro Torneos de Tiro para Matriculados restantes previstos para el primer semestre del 2019, según el presupuesto presentado. Los mismos se realizarán en su totalidad en las instalaciones del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires los días 12 de abril, 17 de mayo, 21 de junio y 12 de julio.

Se solicita la aprobación de los fondos necesarios para su organización estimados en pesos 14.000 por torneo que, agregando el 1° Torneo que tuvo lugar el pasado día 15 de marzo, representarán una erogación total estimada de pesos 70.000 por los cinco torneos, con cargo de rendir cuentas oportunamente a la Tesorería.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General. Señor presidente: mociono para que se apruebe.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Está en consideración.  
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Romero.**- Coordinación de Actividades Académicas informa sobre oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados.

Se pone en conocimiento la oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados existente a la fecha que ha sido circularizada a los señores consejeros.

Señor presidente: estoy a disposición para cualquier duda o consulta que quieran manifestar los consejeros.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Tiene la palabra la doctora Carqueijeda.

**Dra. Carqueijeda Román.**- Yo quería hacer un agradecimiento público a Actividades Académicas y al doctor Romero, porque le pedí ayuda para poder conformar el Instituto de Mediación, que estaba realmente diezmado. Son personas que vienen trabajando hace muchos años y algunas ya están bastante cansadas o son muy mayores, y esto provocaba que no se hicieran actividades. Establecimos una estrategia a través de la Escuela de Mediación: se hizo una convocatoria y hoy inauguré las sesiones del Instituto con un montón de miembros nuevos, lo que realmente demuestra que el trabajo en equipo y hecho por el bien de los matriculados da resultado.

Así que mi agradecimiento y mis felicitaciones al doctor Romero. *(Aplausos.)*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Bien.  
Gracias, doctora Carqueijeda.

**Dr. Romero.**- Estoy a disposición, señor presidente.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- ¿Alguna pregunta?  
Bien.

**Dr. Romero.**- Es todo cuanto tengo que informar.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Gracias, doctor.

**Punto 6.1 del Orden del Día. Consideración de 69 solicitudes de inscripción. (Jura del 03/04/2019). Consideración de 1 solicitud de reinscripción.**

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- En consideración.

Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Se aprueba por unanimidad.

**Punto 6.2 del Orden del Día. Publicación de sentencias del Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial.**

*\*Causa N° 29980 "A., M. A s/ Conducta" - Tribunal en pleno - La sanción de exclusión en el ejercicio de la profesión quedó firme el 05.02.19. Causa N° 70886/2018 "A., M. A s/ Conducta", se desestima el recurso planteado y se confirma el decisorio apelado. Causa N° 70886/2018 "A., M. A s/ Conducta" se deniega el recurso extraordinario interpuesto.*

**Dr. Aguirre.**- Salimos de actas y les digo el nombre de la persona.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Fuera de actas.

- *Se suspende momentáneamente el registro del acta.*

- *Luego de unos instantes:*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Volvemos al acta.

Está en consideración.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Se aprueba por unanimidad.

**Punto 6.3 del Orden del Día. Expte. N°553.416 "Solicita digitalización de saldos bancarios, Bancos Ciudad y Provincia".**

**Dr. Aguirre.**- Informa la doctora Rizzo.

**Dra. Rizzo.**- Gracias, señor secretario. Buenas tardes a todos.

Este es un tema que el matriculado trae a consideración nuestra, porque sufrimos permanentemente el tema de los saldos bancarios, las largas colas, las peticiones que hay que hacer, cuando en realidad muchas veces si alguien está acreditando el pago ni siquiera sería necesario, pero nos obligan para librar los

cheques y demás cuestiones. Y también denuncia que el fuero laboral en realidad no lo hace porque dice que tiene exceso de trabajo, pero tendría todas las posibilidades como para que el matriculado pueda acceder a ello. Entonces yo estaba evaluando, si ustedes están conformes con esto, delegar en Presidencia que haga las notas necesarias para petitionar y poder realmente mostrar nuestro desagrado con toda esta cuestión y ver de qué forma se puede solucionar este tema para que el matriculado ya no tenga que estar de un lado al otro para estar pidiendo el saldo bancario.

Esa sería la consideración.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Está en consideración la propuesta de la doctora Rizzo.

**Dra. Fadel.**- ¿Puedo? La doctora Fadel.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- La doctora Fadel tiene la palabra.

**Dra. Fadel.**- En el mismo sentido, hay algunos juzgados laborales, por ejemplo, que ya están haciendo las transferencias directamente.

**Dra. Rizzo.**- Eso está muy bueno.

**Dra. Fadel.**- ¿No lo podemos agregar al pedido? Digo, que también se trate de generalizar esto y que no sean algunos muy puntuales.

**Dra. Besteiro.**- Perdón. Hay algunos que ordenan la transferencia directamente.

**Dra. Rizzo.**- Sí, todo lo que sea para mejorar la prosecución del proceso y...

**Dra. Fadel.**- Porque, evidentemente, el sistema existe, se puede hacer. ¿Por qué algunos sí y otros no?

**Dra. Van Marrewijk.**- Pido la palabra, señor presidente.

**Dra. Rizzo.**- Yo creo que en todo lo que se tenga que agilizar, digamos, la petición tiene que ser amplia, como siempre hacemos.

**Dra. Fadel.**- Por eso.

**Dra. Rizzo.**- Hay que hacer una petición amplia, y que todo lo que sea consecuente para un buen procedimiento, el Colegio lo requiera.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Vamos a agregar que voy a ir personalmente a hablar con el presidente de la Cámara y vamos a presentarle la nota en forma personal, porque siempre es más efectiva la presencia y la charla personal. Vamos a agregar a la propuesta que vayamos personalmente a charlar.



**Dra. Rizzo.-** Perfecto.

**Dr. Dedeu.-** Señor presidente...

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Sí. Tiene la palabra Diego Dedeu.

**Dr. Dedeu.-** Ahí, además, me pareció interesante que el matriculado no solamente solicitó eso, sino que también pidió ver si se podía generar algún tipo de acceso vía digital al saldo...

**Dra. Rizzo.-** Sí, eso es lo que entendimos. Sí.

**Dr. Dedeu.-** Pero con el usuario de PJN o a través de algún tipo de mecanismo, digamos, de computación –no sé cómo decirlo–.

**Dra. Rizzo.-** Sí, pero tengo entendido que eso se consigue, que en sede civil se consigue ya.

**Dr. Dedeu.-** Bueno, por eso. En sede comercial no se consigue, en sede laboral evidentemente tampoco. Digo, sería bueno que podamos tener también alguna...

**Dra. Fadel.-** Perdón. Agregó que en seguridad social tampoco.

**Dr. Dedeu.-** ...reunión con la Corte, que es la que maneja el sistema, para ver si es posible lograr que los matriculados que están obviamente en el sistema, en la causa, o sea, con todas las cosas que ellos consideren seguras como para brindar esa información, puedan acceder directamente al saldo, como accedemos a la constancia del expediente.

**Dra. Rizzo.-** Bueno, yo creo que el presidente y la vicepresidenta, los que vayan a la reunión, van a llevar todas las inquietudes que estamos conversando acá y todo lo que ha transcripto el colega.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Tendremos las reuniones con todos los que sea necesario...

**Dra. Carqueijeda Román.-** ...con el número de CUIT.

**Dr. Dedeu.-** Sí, no sé, la manera que consideren, pero que se pueda hacer igual que las cédulas. Y como en provincia, que tienen el *Token*.

**Dra. Van Marrewijk.-** Como en provincia, que se hace todo.

**Dr. Dedeu.-** Nada más que eso, señor presidente.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Bueno, vamos a la votación, entonces.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Se aprueba por unanimidad.  
Doctor Aguirre...

**Punto 6.4 del Orden del Día. Expte. S/N - FAPLA: Solicita auspicio institucional "15° Encuentro Anual sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo".**

**Dr. Aguirre.**- Informa la doctora lamurri.

**Dra. lamurri.**- Buenas tardes a todos.

En el expediente mencionado se presenta el presidente de FAPLA solicitando el auspicio institucional del Colegio y, en caso de otorgárselo, la utilización del logo en cada una de las comunicaciones del evento mencionado. Así que voy a mocionar para que se conceda el auspicio dejando constancia, obviamente, de que no implica dispendio económico por parte del Colegio.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Está en consideración.  
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Se aprueba por unanimidad.  
Doctor Aguirre...

**Punto 6.5 del Orden del Día. Expte. S/N - Comisión de Derechos Humanos - Eleva para consideración y eventual aprobación el proyecto de declaración con motivo de la grave situación que afectara la situación del matriculado Dr. José Manuel Ubeira.**

**Dr. Aguirre.**- Informa el doctor Schlosser.

**Dr. Schlosser.**- Gracias, señor secretario.

Señor presidente: la situación que se suscitó con este letrado, Alejo Ramos Padilla, es que se pretendió efectuar una cámara oculta con el evidente propósito...

- *Varios señores consejeros hablan a la vez.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- No.

**Dr. Aguirre.-** No. Estás mezclando los dos expedientes.

**Dr. Raposo.-** Se mezclaron los dos expedientes. Ramos Padilla es el otro, Julio.

**Dr. Schlosser.-** No, Ramos Padilla no. Perdón. Yo no tengo Ramos Padilla. Perdón.  
Este es el mismo expediente del que estaba hablando: Ubeira.

**Dra. Van Marrewijk.-** Pero dijiste "Ramos Padilla".

**Dr. Schlosser.-** Ah, yo dije "Ramos Padilla". Yo dije "Ramos Padilla" porque me confundí dónde tramita el expediente según el cual se le pretendió efectuar una cámara oculta.

Continúo: con el evidente propósito de extorsionarlo y efectuar una tarea profesional.

Nosotros creemos que es muy prudente que el Colegio emita una declaración y que la declaración y la redacción del texto definitivo queden a cargo de Secretaría.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Está en consideración.

**Dra. Besteiro.-** Pido la palabra.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** La doctora...

**Dra. Besteiro.-** Besteiro.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** ...Besteiro tiene la palabra.

**Dra. Besteiro.-** Una pregunta: ¿se presentó el doctor?, ¿hubo una denuncia acá, en el Colegio, o...

**Dr. Schlosser.-** Está presentada en Secretaría.

**Dr. Aguirre.-** Se presentó el doctor Ubeira ante la Comisión de Defensa y Derechos Humanos.

**Dr. Romero.-** Tuvo dictamen favorable.

**Dra. Besteiro.-** Ah. No, no, lo del dictamen lo vi. O sea, pregunto porque como no vi que se le diera intervención a Defensa me llamó la atención, porque es un hecho muy grave que le hayan querido hacer...

**Dr. Schlosser.-** Una cámara.

**Dra. Besteiro.-** Una cámara oculta.

**Dra. Carqueijeda Román.-** Pide la palabra el doctor Romero.

**Dr. Romero.-** Es algo nuevo que agregó el doctor sobre el mismo expediente de Defensa.

**Dra. Besteiro.-** ¿Cómo? Perdón.

**Dr. Romero.-** Es una nueva presentación respecto del expediente iniciado en Defensa sobre un hecho nuevo que pone en conocimiento del Colegio, esto que está diciendo el doctor Schlosser.

**Dra. Besteiro.-** Sí. Yo preguntaba si el doctor Ubeira se habría presentado en el Colegio...

**Dr. Schlosser.-** Sí, hubo una presentación.

**Dra. Besteiro.-** ...haciendo una denuncia. ¿Sí se presentó?

**Dr. Romero.-** Sí, sí. Se aprobó en el Consejo pasado.

**Dr. Schlosser.-** El lunes, de oficio.

**Dra. Besteiro.-** Preguntaba, nada más.

- *Varios participantes hablan a la vez.*

**Dra. Besteiro.-** Me llamó la atención que proviniera de Derechos Humanos.

**Dr. Dedeu.-** Yo pedí la palabra.

**Dra. Carqueijeda Román.-** Perdón. Interrumpo. Por favor les solicito que pidan la palabra y que digan quién lo está haciendo, para que el señor presidente pueda hacer su trabajo con mayor comodidad.

**Dr. Schlosser.-** Esto, señor presidente...

**Dr. Dedeu.-** Tengo pedida la palabra, señor presidente.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Tiene la palabra Diego Dedeu.

**Dr. Dedeu.-** Gracias.

La verdad que, digamos, no es que no esté de acuerdo con la preocupación por el ejercicio profesional, pero digo, ¿esta situación de la cámara oculta es materia de un juicio penal y de un sumario que tiene ya resolución?

**Dr. Romero.-** Pido la palabra...

**Dr. Dedeu.-** Una cosa es que haga la denuncia y otra es que esté resuelto por la justicia.

**Dr. Romero.-** Pido la palabra.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Doctor Romero.

**Dr. Romero.-** Independientemente de cuál vaya a ser eventualmente la resolución judicial que pueda llegar a tener esta denuncia, el matriculado está acudiendo al Colegio para que el Colegio le dé respaldo institucional y/o, con la aprobación de este Consejo, emita una declaración respecto de lo que el matriculado está denunciando en cuanto a la afectación en el ejercicio profesional.

**Dr. Dedeu.-** Pero eso no está probado. O sea, eso es materia de investigación judicial...

**Dr. Romero.-** No podemos esperar 20 años a que la justicia lo resuelva...

- *Se superponen las voces de los doctores Romero y Dedeu.*

**Dr. Romero.-** Si cada vez que un matriculado viene al Colegio a pedir el acompañamiento institucional en una apelación, en una denuncia ante el Consejo de la Magistratura, vamos a esperar a ver cómo resuelve el Consejo de la Magistratura o cómo sale la apelación cuando al colega le regularon mal los honorarios...

**Dr. Dedeu.-** Pero no es lo mismo...

**Dr. Romero.-** Dejame terminar.

...intercede el Colegio dándole el apoyo institucional en un pedido de juicio político... Si tenemos que esperar a ver cómo va a resolver el Consejo de la Magistratura, no acompañamos nada, nunca, a nadie.

**Dr. Dedeu.-** Pero no tiene que ver con el Consejo de la Magistratura. O sea, estamos hablando de dos situaciones completamente diferente.

La situación del matriculado que viene a solicitar el acompañamiento del Colegio ante una situación particular que le está sucediendo que, en general, como acabás de expresar surge por ejemplo de la Comisión de Honorarios o de la propia Comisión de Defensa, poseen una resolución judicial.

**Dr. Romero.-** No.

**Dr. Dedeu.-** Sí...

**Dr. Romero.-** No es así.

**Dr. Dedeu.-** Sí, a ver, cuando vamos a Honorarios necesitás... Si no, no podemos acompañarlo.

**Dr. Romero.-** No. Cuando presenta una apelación por honorarios mal regulados...

- *Se superponen las voces de los doctores Romero y Dedeu.*

**Dr. Romero.-** Cuando vos presentás una denuncia por un acompañamiento institucional por honorarios mal regulados, cuando es írrito, vos no esperás a ver cómo resuelve la Corte, vos le estás dando el apoyo institucional...

**Dr. Dedeu.-** Pero vos tenés la sentencia de la regulación de honorarios...

- *Se superponen las voces de los doctores Romero y Dedeu.*

**Dr. Romero.-** Yo creo que la gravedad de esta situación amerita que el Colegio le dé el respaldo a la denuncia.

**Dr. Dedeu.-** No se sabe si existió.

- *Se superponen las voces de los doctores Romero y Dedeu.*

**Dr. Romero.-** No creo que tenga que haber un requisito específico que nosotros debamos estar atados a la decisión del Consejo de la Magistratura o a la decisión de la Cámara...

**Dr. Dedeu.-** Yo no hablé del Consejo de la Magistratura...

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Así no se puede.

**Dr. Romero.-** Nosotros no somos un juzgado penal. Más bien que nosotros no vamos a abrir a prueba. Más bien que la denuncia en este caso entiendo que no es autosuficiente. Si quieren designar un veedor, háganlo; pero lo que está pidiendo el colega no es una sentencia judicial sino el acompañamiento del Colegio por una situación grave donde le están haciendo –y es de público y notorio– una cámara oculta y está denunciando que lo quieren extorsionar. Eso es lo que como colegas, como abogados no podemos tolerar. Gracias, señor presidente.

**Dr. Dedeu.-** Quiero contestar la situación que dijo el doctor Romero, si me permite, señor presidente.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Y después Schlosser y cerramos la lista.

**Dra. Fadel.-** Había pedido la palabra hace un rato.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** ¿Quién pidió?

**Dra. Fadel.-** Fadel, yo.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Y cerramos la lista de oradores.

**Dr. Dedeu.-** La verdad que no creo que estemos hablando de la misma situación. No hay un dictamen siquiera de la Comisión de Defensa que haya tratado el caso. No hay una situación...

**Dr. Romero.-** Sí, hay.

**Dr. Dedeu.-** ¿Dónde está? Esto es de la Comisión de Derechos Humanos.

**Dr. Aguirre.-** Es el anterior...

**Dr. Dedeu.-** ¿Y dice que tengamos que sacar una declaración institucional?

**Dra. Iamurri.-** Diego: ustedes tienen representantes de tu lista en la comisión.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

**Dr. Romero.-** En la sesión anterior se votó un acompañamiento del Colegio que se informó por Secretaría General de un dictamen de Defensa. Ahora agrega esta nueva situación, una nueva denuncia.

Ahora, si nosotros vamos a tener que ir al juzgado penal o vamos a tener que esperar una sentencia cada vez que un colega nos denuncie algo en Defensa, en Honorarios o en Juicio Político, se torna inoperativo. El colega viene a pedir el apoyo institucional, no una sentencia penal.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Tiene la palabra el doctor Schlosser...

**Dr. Dedeu.-** No terminé, señor presidente. Acepté la interrupción porque entiendo que era para agregar algo positivo.

Insisto. No me parece que el Colegio Público de Abogados tenga que hacer una declaración institucional respecto de este tema. Me parece que sí podemos acompañarlo, podemos designar un veedor. Ahora, tampoco me parece que tengamos siquiera jurisdicción, porque acá estamos hablando de un expediente que está en el juzgado de Dolores. O sea, ¿el doctor no está matriculado en ningún colegio departamental de la provincia de Buenos Aires?

**Dr. Romero.-** ¿Qué tiene que ver eso?

**Dr. Dedeu.-** Tiene que ver...

**Dr. Romero.-** Está matriculado en Capital también.

**Dr. Dedeu.-** ¿Qué tiene que ver? ¿Cómo vas a acompañar un expediente que no está tramitando en la Capital Federal?

**Dr. Romero.-** Subrogate en el planteamiento de competencia de Stornelli, por favor...

**Dr. Dedeu.-** ¿Qué tiene que ver el planteamiento de competencia?

**Dr. Romero.-** Ah, bueno...

**Dr. Dedeu.-** Es que esto no tiene nada que ver. Estamos interviniendo...

- *Se superponen las voces de los doctores Romero y Dedeu.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Tiene la palabra el doctor Schlosser.

**Dr. Schlosser.-** Lo que acá se pretende no es establecer un tribunal ni un juzgamiento; hay conductas que denuncia un colega que a todas luces son repudiables. Con la declaración no se acusa a nadie. Lo que se repudia es este tipo de procedimientos, los haga quien los haga. Por lo tanto, entiendo que el Colegio debe expresarse repudiando este tipo de conductas.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Vamos entonces a la votación.

**Dra. Fadel.-** Doctor: ¡¿cuántas veces le tengo que pedir la palabra?!

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Doctora Fadel, tiene la palabra.

**Dra. Fadel.-** En principio dice que conforme se ha comprobado en los autos D'Alessio, bla, bla, bla, expediente número tal, con lo cual evidentemente hay alguna referencia a un indicio importante de la existencia de este ataque al ejercicio de la profesión. Además estamos hablando de pruebas que están presentadas en un expediente que además fueron tratadas en el informe que hizo el juez Ramos Padilla, al cual acudieron algunos diputados, no todos, no entendemos bien por qué atento la gravedad institucional, pero bueno, algunos no concurrieron lamentablemente, por eso por ahí no están enterados.

Yo formo parte de la Comisión de Defensa y la verdad no puedo creer lo que estoy escuchando. Que alguien ponga en duda la necesidad de que el Colegio levante una voz activa y desde el órgano máximo en contra de este tipo de actitud



intimidatoria, digamos, ya no sólo estamos diciendo me regularon más, menos, lo cual también es importante pero...

**Dr. Dedeu.-** No tenemos jurisdicción. Estamos hablando de...

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Dedeu...

**Dra. Fadel.-** No terminé.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Dedeu: está hablando la doctora Fadel y estamos con la lista de oradores cerrada. A ver si respetamos un poquito las decisiones. No habla nadie más que la doctora Fadel y después votamos. Adelante, doctora.

**Dra. Fadel.-** Nadie está pidiendo jurisdicción y de hecho no la tenemos. No se trata de una actividad jurisdiccional, doctor; se trata de una actividad gremial, digamos, que es lo que tiene que hacer el Colegio de Abogados: el gremio de la institución que defiende a los abogados. Si no, no tiene mucho sentido la existencia del Colegio. Y me parece que la mayoría de los que estamos acá estamos detrás de esta necesidad.

Yo estoy de acuerdo con la manifestación. Y, además, me parece que habría que emitir un dictamen de la Comisión de Defensa proporcionándole al doctor Ubeira veedores y, digamos, todo...

**Dra. Rizzo.-** Eso está.

**Dra. Fadel.-** Eso ya está.

**Dra. Rizzo.-** Eso sí.

**Dra. Fadel.-** Bueno, listo.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Gracias, doctora. Muchas gracias.

**Dra. Fadel.-** De nada.

**Dr. Schlosser.-** Doctor: que quede claro que lo que se mociona es que la redacción definitiva del proyecto de declaración quede a cargo de Secretaría.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Bien. Vamos a la votación, entonces.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse de levantar la mano.

*- Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** ¿Cómo votás, Diego?

**Dr. Dedeu.-** En contra.

**Dra. Carqueijeda Román.-** ¿Quién más?

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** ¿Quién más vota en contra?

**Dr. Dedeu.-** El bloque de la lista 60.

**Dr. Raposo.-** El bloque de la 60, por la negativa.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Entonces, se aprueba por mayoría, con el voto en contra de la lista número 60.

Adelante, doctor Aguirre.

**Punto 6.6 del Orden del Día. Expte S/N - Comisión de Derechos Humanos - Eleva para consideración y eventual aprobación el proyecto de declaración con motivo del ataque institucional que sufre el Dr. Alejo Ramos Padilla, actual titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal de Dolores.**

**Dr. Aguirre.-** Informa la doctora Van Marrewijk.

**Dra. Van Marrewijk.-** Buenas tardes, colegas. Buenas tardes, señor presidente.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Buenas tardes.

**Dra. Van Marrewijk.-** Gracias, señor secretario.

Llega a tratamiento la nota que está en poder de todos ustedes sobre la Comisión de Derechos Humanos donde se plantea la profunda preocupación por el ataque institucional que está recibiendo el doctor Alejo Ramos Padilla en su carácter de juez del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal de Dolores. Resume luego la nota el pedido de juicio político; refiere a la causa en la que está interviniendo, instruyendo la causa de D'Alessio, Marcelo Sebastián sobre asociación ilícita y extorsión. Propone una declaración por parte de este Colegio.

Yo solicito que todos los colegas acompañen, porque de nosotros depende también que la Justicia nos permita trabajar bien a los abogados; el juez tiene que estar tranquilo; el juez no puede ser amenazado por ningún otro poder del Estado. La Justicia debe poder trabajar independiente de las ideologías de otros poderes. Por lo tanto, propongo se apruebe una nota de apoyo a la labor independiente del doctor Alejo Ramos Padilla y se delegue la redacción de la misma a Secretaría.

Muchas gracias.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Está en consideración.

**Dr. Dedeu.-** Pido la palabra.

**Dra. Besteiro.-** Pido la palabra.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Tiene la palabra el doctor Dedeu.

**Dra. Carqueijeda Román.-** Y la doctora...

**Dra. Besteiro.-** Está bien. Que hable primero el doctor.

**Dr. Dedeu.-** No tengo problema. Si quiere, le cedo el lugar a la doctora.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Como usted guste.

**Dr. Dedeu.-** Después se puede hablar igual.

**Dra. Carqueijeda Román.-** Corresponde a la dama.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Doctora Besteiro...

**Dra. Besteiro.-** Ya que hay una propuesta de declaración, salvo que no estemos de acuerdo con esa redacción o que indiquemos por qué, me parece que podríamos directamente tratar el texto que mandaron. En este sentido, estoy de acuerdo con el texto, pero no quisiera delegar en Secretaría si no sé qué es lo que se va a modificar. A eso me refiero.

Nada más.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Bien.

Doctor Dedeu...

**Dr. Dedeu.-** Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Adelante.

**Dr. Dedeu.-** Tema uno: no sé si muchos han visto –yo me tomo el trabajo de verlo– que el Colegio Público ya ha hecho un comunicado de prensa, bastante largo a mi modo de ver, con algunas cosas con las que concuerdo absolutamente, en otras no, pero digamos que el espíritu del comunicado de prensa creo que es muchísimo máspreciado, objetivo e inclusivo que esta declaración o esta posible nueva declaración. Creo que ya está incluido en el comunicado de prensa que ya sacó el Colegio.

**Dra. Van Marrewijk.-** Pido la palabra

**Dr. Dedeu.-** Si queremos discutir respecto al contenido del comunicado de prensa, que posiblemente hubiera sido mejor poder consensuarlo con el resto de las fuerzas políticas y poder haber armado algo en conjunto...

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Hubieran venido al Colegio.

**Dr. Dedeu.**- No podemos saber cuándo sacan un comunicado de prensa si no nos llaman. De todas maneras, no voy a polemizar.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- No te voy a llamar nunca. Vos tenés la obligación de venir, porque sos consejero...

**Dr. Dedeu.**- No, no tengo por qué... O sea, sacá los comunicados...

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Estás invitado a venir las 24 horas del día los 365 días del año.

**Dr. Dedeu.**- Listo. Bueno.  
Continúo.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Dale.

**Dr. Dedeu.**- Con lo cual, creo que no agrega y es redundante sacar una nueva declaración cuando ese comunicado de prensa ha incorporado todos los conceptos, tanto de la independencia judicial como de la falta de injerencia de los poderes políticos, económicos y mediáticos, como dice el comunicado. Por lo cual, ratifico que el sentido de la lista 60 es exactamente el de manifestar su preocupación por la injerencia de cualquier tipo de poder –poder político, poder económico y poder mediático– en la independencia de la Justicia sin que tengamos relación con una persona o un magistrado en particular. Porque esta misma situación se vivió con el doctor Recondo hace ya varios años y no hubo declaraciones de este tipo.

Entonces, me parece prudente y saludo que en esta ocasión el Colegio Público haya hecho un comunicado de prensa al respecto.

Nada más.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Bien.  
Por allá habían pedido la palabra.

**Dra. Van Marrewijk.**- Sí. Pido la palabra, doctor.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- ¿Quién era?

**Dra. Van Marrewijk.**- Van Marrewijk.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Ah, sí.

**Dra. Van Marrewijk.**- Con relación, primero, a lo que manifiesta la doctora, se delega en Secretaría por un tema formal; se respeta el sentido, pero Secretaría es la que

hace el comunicado y se ocupa operativamente de transmitirlo. No es que se va a cambiar lo que dice, el sentido del texto. Se delega en Secretaría porque nosotros acá no podemos ponernos a escribir. Pero se tiene...

**Dra. Besteiro.-** Ya estaba escrita. Por eso lo decía. Esta es la anterior.

**Dra. Van Marrewijk.-** Por eso. Pero, a ver, esto no lo podemos publicar. O sea, lo tienen que hacer.

**Dra. Besteiro.-** Sí.

**Dra. Van Marrewijk.-** Gracias doctora.

Con relación a lo que manifiesta el doctor Dedeu, por la gravedad institucional que se vive en este momento, sobre todo con el dictamen del doctor Casal del día de ayer, donde preventivamente, a raíz de las declaraciones de los indagados, que le puedo acompañar –si quiere–, porque ya son públicas todas las indagatorias y también el procesamiento en la causa... Por eso me extrañó cuando hablaba del otro colega, porque el doctor Ramos Padilla en su procesamiento ha incluido hasta las fotos de los celulares a los que refiere en dicho procesamiento. Y que el doctor Casal haya suspendido al señor fiscal doctor Stornelli preventivamente para que aclare por qué su incomparecencia pone, en lo personal y como juez, en la judicatura, al doctor Ramos Padilla en un peligro grave e inminente, como él ya lo manifestó, sobre su función judicial y sobre su persona.

La postura del Colegio con relación a la Justicia federal es la misma que se ha sostenido en otras oportunidades. El comunicado de prensa que hizo el Colegio refiere, como usted bien lo dijo, a toda la Justicia federal. Acá estamos tratando la situación particular de cómo es tratado un magistrado federal en el ejercicio de la magistratura ante una causa que, como bien le digo, ha logrado que el doctor Casal suspendiera a uno de sus propios fiscales, razón por la cual creo que amerita que el Colegio dé el respaldo a este juez, o a cualquier otro juez, federal o no, que estuviera en una situación similar a la del doctor Ramos Padilla.

Muchas gracias.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Vamos a la votación.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse de levantar la mano.

*- Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** ¿Cómo votás?

**Dr. Dedeu.-** Nos abstenemos.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Ah, ¿esta es abstención?

**Dr. Dedeu.-** Sí.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Entonces, se aprueba por mayoría, con la abstención de la lista 60.

**Dr. Dedeu.**- ¿Podemos salir de actas un minuto, señor presidente?

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Sí. Salimos de actas un minuto.

**Dr. Dedeu.**- Gracias.

- *Se suspende momentáneamente el registro del acta.*
- *Luego de unos instantes:*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Volvemos al acta.

**Punto 6.7 del Orden del Día. Expte. S/N - Instituto de Derecho del Trabajo solicita reiterar notas a la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo, Consejo de la Magistratura de la Nación y la Corte Suprema de Justicia de la Nación, debido al mal funcionamiento del sistema Lex 100, como los problemas de infraestructura edilicia y de conectividad con los servidores remotos, a más de los cortes de luz que se han registrado este año.**

**Dr. Aguirre.**- Informa el doctor Raposo.

**Dr. Raposo.**- Señor presidente, queridos consejeros todos: la nota habla por sí misma. Es una reiteración firmada unánimemente por el Instituto de Derecho del Trabajo y voy a mocionar por acompañar la nota y voy a pedir que se extienda al resto de las cámaras, porque esto es algo que está sufriendo no solo la justicia del trabajo, sino la justicia toda. Voy a pedir que se extienda al resto de las cámaras, al Consejo de la Magistratura, a la Corte Suprema y acá abro un paréntesis respecto al Consejo de la Magistratura y voy a solicitar que el representante del estamento de la abogacía en el Consejo de la Magistratura de la Nación haga un seguimiento de esto y se lo invite a que venga, porque desde que asumió todavía no lo he visto aquí en este Consejo para brindar un informe, ya sea personalmente o por interpósita persona, como lo hizo la doctora Hers Cabral en el ámbito del Consejo de la Ciudad.

Esta es mi moción.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Está en consideración.  
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Se aprueba por unanimidad.

**Punto 6.8 del Orden del Día. Adquisición de insumos para servicio de certificación de firma. Matrícula.**

**Dr. Aguirre.-** Informa el doctor Ali.

**Dr. Alí.-** Buenas tardes, señores consejeros.

Voy a mocionar para que se apruebe la adquisición de 75.000 etiquetas de seguridad a la empresa Ares S.A. por un monto total de dólares estadounidenses 4.110 más IVA y demás condiciones indicadas en el presupuesto oportunamente circularizado.

Mociono para que se apruebe.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Antes de poner en consideración este tema, como van a venir algunos puntos parecidos, quiero pedir al gerente general del Colegio, el doctor Diego Campidoglio, que se acerque a la mesa y esté a disposición por si hay alguna pregunta técnica de alguno de los consejeros o consejeras, para que pueda responderla.

Está en consideración la propuesta del doctor Ali.

**Dr. Dedeu.-** Pido la palabra.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Tiene la palabra el doctor Dedeu.

**Dr. Dedeu.-** Gracias, doctor Awad.

Quiero hacer público el agradecimiento y la felicitación para el doctor Campidoglio, con quien estuve hablando cada uno de todos estos puntos que vamos a tratar. Me ha brindado información que me parece va a ser útil para el resto del Consejo. He aclarado muchas de las dudas que tenía, con lo cual quiero hacer público ese agradecimiento.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Pedimos un aplauso para el doctor Campidoglio. (Aplausos.)

**Dra. Carqueijeda Román.-** Y para Dedeu, que vino y no se quejó.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Un aplauso para Dedeu. (Aplausos.)  
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Se aprueba por unanimidad.

**Punto 6.9 del Orden del Día. Adquisición de uniformes para el personal.**

**Dr. Alí.-** Se propone aprobar la adquisición de 100 uniformes institucionales para el personal femenino a la empresa Makena por un monto total de pesos 477.800 más IVA y la adquisición de 85 uniformes institucionales para el personal masculino a la empresa Makena por un monto total de pesos 442.000 más IVA y demás condiciones indicadas en el presupuesto oportunamente circularizado.

Mociono para que se apruebe.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Está en consideración.  
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Se aprueba por unanimidad.

**Punto 6.10 del Orden del Día. Adquisición de impresoras para emisión de credenciales.**

**Dr. Alí.-** Se mociona para que se apruebe la adquisición de 3 impresoras marca Fargo Modelo HD 5000 DS con Módulo Laminador DS a la empresa Tango ID SRL por un monto total de dólares estadounidenses 12.450 más IVA y demás condiciones indicadas en el presupuesto.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Está en consideración.

**Dr. Dedeu.-** Pido la palabra.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Tiene la palabra Diego Dedeu.

**Dr. Dedeu.-** En alguna de todas estas adquisiciones lo que le solicité al gerente general que no estaban en estos informes y memos era la garantía de los productos que estábamos adquiriendo. En los casos donde los productos adquiridos provienen de empresas de reconocida trayectoria, caso Dell, que es el servidor, evidentemente hay una garantía de fábrica que nosotros podemos hacer valer, pero en otros casos los productos que adquirimos están armados más a medida de lo que se necesita y no tienen una marca en sí, como por ejemplo cuando se arman las computadoras con clones y demás, nadie va a poder ir a pedirle al fabricante chino la garantía del producto. Entonces, le solicité que por favor en esos casos acompañe también la garantía de cada uno de los proveedores porque la podemos llegar a necesitar para el caso de que en el futuro –Dios no quiera– suceda algo, de modo de poder acudir a ellos. En algunos la hemos obtenido, en otros no sé, pero si no, lo dejo planteado como una cuestión a futuro, que sí o sí pidamos este tipo de garantías.



**Dr. Campidoglio.-** Sí, tomamos nota. A la tarde pedí lo que estuvimos hablando y los proveedores los enviaron y vamos a completar en este caso de las impresoras que son de marca reconocida, son los mismos equipos que tenemos desde hace cinco años que emiten las credenciales de los matriculados. Se atienden cien personas como mínimo por día y ya los equipos no dan más. Queremos reemplazarlos para dar un mejor servicio. Incluso vamos a poner un puesto de atención más para que el matriculado no espere el tiempo que hoy en día está esperando para poder hacer ese trámite. Vamos a pedir al fabricante que nos envíe una nota aclaratoria con la mención de la garantía de los equipos.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Pasamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Se aprueba por unanimidad.

#### **Punto 6.11 del Orden del Día. Renovación de equipos informáticos – Áreas de Atención al Matriculado.**

**Dr. Alí.-** Se mociona para que se apruebe la adquisición de 35 PC Procesador Intel 158GB SSD 250 GB Fuente Themaltake, Sistema Operativo Windows 10 Pro Licencia Original, teclado Y mouse a la empresa Greysand SRL por un monto total de dólares 18.725 más IVA y demás condiciones indicadas en el presupuesto que se adjuntó.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Está en consideración.  
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Se aprueba por unanimidad.

#### **Punto 6.12 del Orden del Día. Adquisición de contadoras de billetes – Sector Cajas.**

**Dr. Alí.-** Se mociona para que se apruebe la adquisición de 2 máquinas clasificadoras de billetes marca Kunto, modelo SB-9 a la empresa Kunto S.A. por un monto total de dólares 6.600 más IVA y demás condiciones indicadas en el presupuesto. Cabe aclarar que esta es la única empresa proveedora de estas máquinas.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Está en consideración.  
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Se aprueba por unanimidad.

**Punto 6.13 del Orden del Día. Renovación Anual de Suscripciones Thomson Reuters (La Ley).**

**Dr. Alí.**- Se mociona para que se apruebe la renovación de la suscripción anual del sistema de información legal online para el período comprendido entre el 1° de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, inclusive, brindado por la empresa Thomson Reuters (La Ley) por un monto de 1.910.430,70 pesos y demás condiciones indicadas en el presupuesto.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Está en consideración.

**Dr. Dedeu.**- Pido la palabra.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Tiene la palabra Diego Dedeu

**Dr. Dedeu.**- Gracias.

Este es el único punto que me parece que tiene que tener un tratamiento diferencial, de acuerdo al monto de la adquisición. Ustedes saben que nuestro Reglamento General de Contrataciones indica que cuando se suman determinados montos hay que abrir licitación pública, licitación privada o concurso de precios. En este caso, el monto excede lo que podemos autorizar y debiéramos, en su momento, haber hecho o hacer licitación pública. Entiendo que el caso específico de La Ley no tiene una contrapartida o un servicio por el cual podríamos hacer una licitación, porque es todo lo mismo. Digamos, Thompson Reuters es LexisNexis, es La Ley. Entonces...

**Dra. Van Marrewijk.**- Un monopolio. Tienen un monopolio.

**Dr. Dedeu.**- ...hay un monopolio virtual.

Pero sí recuerdo que en su momento, en los Consejos anteriores, La Ley nos pagaba por publicidad, que era un ingreso para el Colegio que hacía que este monto que le pagamos se fuera neteando, más o menos. Este monto de publicidad entiendo que se redujo, porque La Ley decidió reducir el monto de publicidad –en el Colegio estoy hablando–, por lo cual, al netearlo podríamos considerar que, en una de esas, pueda no pasar a licitación pública.

Sí quiero dejar constancia de que en el futuro, si se da una situación así, debiéramos informarlo correctamente y no como un punto más de las cosas que tenemos.

Con relación a lo de La Ley específicamente, y por lo que estuve hablando con el gerente general, La Ley estaría, además, dispuesta a seguir pagándole al Colegio un monto menor al que se pagaba antes, pero nos daría una donación de libros a la biblioteca por un monto superior, con lo cual, de alguna forma, estaríamos compensando, más o menos, el gasto. Pero como no es en el mismo momento que nosotros pagamos, sí quiero dejar claro que hay que perseguir que La Ley, finalmente, nos done esos 900.000 pesos en libros y pague los 600 o los 400 –no recuerdo cuánto era– en cuanto a publicidad.

Nada más.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Tiene la palabra el doctor Diego Campidoglio, que es nuestro gerente general. Adelante.

**Dr. Campidoglio.**- Desde hace unos cuantos años –cuatro o cinco– está este acuerdo con la Editorial La Ley. Por un lado, el Colegio le contrata el servicio de suscripción, que originalmente esto viene de muchísimos años más atrás: se daba en la sala de lectura electrónica de la biblioteca; actualmente, se brinda en la sala de Paraná, en las salas de profesionales –en el resto de las salas de profesionales–, y en la biblioteca también.

Son dos acuerdos que van por separado, pero que se negocian con distintas áreas de la Editorial La Ley, que hoy en día tiene una estructura regional. Por ejemplo, la parte comercial depende de Brasil y la parte de marketing de México, y cuando uno está negociando parece que lo está haciendo con dos empresas totalmente distintas.

Esta es la intención y así lo estamos manejando, pero fue una forma de resolverlo más rápido, porque hasta que nos ponemos de acuerdo las tres partes, porque realmente somos tres partes en esta negociación... Se resolvió la parte comercial, que es la renovación de las suscripciones, que es un servicio muy importante que reciben los matriculados. Se logró en esa negociación bajar el presupuesto, que tenía un incremento del 33 por ciento respecto al año anterior, a un 25 por ciento, que –según ustedes pueden ver en el informe– son alrededor de 121.000 pesos, que es un descuento importante que obtuvo el Colegio. La idea es cerrar esta parte.

Y ya tenemos bastante avanzado, y seguramente lo vamos a poder informar en el próximo Consejo, el acuerdo de publicidad, que básicamente –como le adelanté al doctor Dedeu– estaría en el orden de los 400.000 pesos más IVA, de la pauta publicitaria anual, más un suplemento. Ellos nos hicieron esa propuesta, porque tienen una limitación presupuestaria, para ampliar la pauta, y van a hacer entrega de libros a la biblioteca, que son elegidos por el Colegio, por un monto de 500.000 pesos, que haría que la pauta total esté en el orden de los 900.000 pesos, que superan los 600.000 del año anterior. Ese es el marco en el cual se está negociando con Thomson Reuters.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Bien.  
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Se aprueba por unanimidad.

**Punto 6.14 del Orden del Día. Renovación anual de servicios de soporte y garantía de equipos DellEMC.**

**Dr. Aguirre.**- Informa el doctor Alí.

**Dr. Alí.**- Mociono para que se apruebe la renovación anual del soporte y garantía de equipos DellEMC, período del 1° de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020, a cargo de la empresa Transaction Line S.R.L. por un monto total de 2.940 dólares y demás condiciones indicadas en el presupuesto.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Está en consideración.

**Dr. Dedeu.**- Perdón. Pido la palabra.  
Es Dell, ¿no? No DellEMC

**Dr. Alí.**- DellEMC.

**Dr. Dedeu.**- Dell es la marca y EMC es una parte de la razón social.

**Dr. Aguirre.**- Exacto.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Se aprueba por unanimidad.

**Punto 6.15 del Orden del Día. Renovación del equipo gastronómico del restaurant.**

**Dr. Alí.**- Mociono para que se apruebe la adquisición de una cocina modular Heavy Duty modelo C-S700 G2 y baño maría, más un horno apilable GN modelo GN-2, con base para horno GN-2 inoxidable, para la renovación del equipamiento del restaurant de sede calle Corrientes a la empresa Ingeniería Gastronómica S.A. por un monto de 3.132 dólares más IVA y demás condiciones indicadas en el presupuesto.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Está en consideración.

**Dr. Dedeu.-** Pido la palabra.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Tiene la palabra Diego Dedeu.

**Dr. Dedeu.-** Y si es posible votar salir de actas, porque es un tema confidencialidad del Colegio...

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Bueno. Vamos a salir de actas.

- *Se suspende momentáneamente el registro del acta.*
- *Luego de unos instantes:*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Volvemos a actas.  
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Se aprueba por unanimidad.

**Punto 6.16 del Orden del Día. Reemplazo de equipo de aire Acondicionado Sala de Profesionales Diagonal 1211.**

**Dr. Alí.-** Mociono para que se apruebe la provisión e instalación de un equipo de aire acondicionado marca BGH de 6 TR Baja Silueta Inverter con conductos de chapa galvanizada para la distribución de aire a cargo de la empresa Isoterma SRL por un monto total de 359.912 pesos más IVA.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Está en consideración.  
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Se aprueba por unanimidad.

**Punto 6.17 del Orden del Día. Mantenimiento de Equipo de Aire Acondicionado Sede Juncal 931.**

**Dr. Alí.-** Mociono para que se apruebe la adjudicación de los trabajos de reemplazo de cuadro de la adjudicación de los trabajos de reemplazo de cuadro de válvulas de bombas del equipo de aire acondicionado y calefacción de la sede Juncal 931 a la

empresa Grande Climatizaciones SRL por un monto total de pesos 192.800 más IVA y demás condiciones indicadas en el presupuesto.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Está en consideración.  
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Se aprueba por unanimidad.

#### **Punto 6.18 del Orden del Día. Convenio Lex Doctor.**

**Dr. Alí.**- Mociono para que se apruebe el convenio de Lex Doctor que tienen todos los consejeros, que fue circularizado sobre tablas. La empresa ofrece un descuento para matriculados en la adquisición de sus productos y el acuerdo de actualización sin cargo para el Colegio, lo que trae un beneficio de aproximadamente 285.000 anuales, con cada actualización que va haciendo Lex, y un 20 por ciento de descuento para todos los matriculados que contraten el programa.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Está en consideración.  
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Se aprueba por unanimidad.

#### **Punto 6.19 del Orden del Día. Contratación Asesoramiento Nuevas Tecnologías aplicadas al Ejercicio Profesional.**

**Dr. Alí.**- Mociono para que se apruebe la contratación del doctor Pablo Adrián Langholz como asesor en materia de nuevas tecnologías aplicadas al ejercicio profesional, por el término de 6 meses a partir del 1º de abril de 2019, fijándose sus honorarios mensuales en la suma de pesos 45.700.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Está en consideración.

**Dr. Dedeu.**- Pido la palabra.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Tiene la palabra Diego Dedeu.

**Dr. Dedeu.**- Con relación a esta contratación que no me había quedado muy clara en el memorándum, entiendo que se va a celebrar un contrato de locación de servicio con el doctor, quien es entiendo el que escribió los libros de notificación electrónica

que repartimos a los matriculados. Hay varios puntos como obligaciones, entre ellos brindar asistencia personal del Colegio. Es un honorario mensual que engloba muchos servicios del doctor. Como el contrato de locación de servicio no está agregado en este memorándum, sí pediría que por favor nos agreguen el contrato de locación de servicios para estar seguros de que todos estos servicios estén incluidos en el contrato de locación.

**Dr. Campidoglio.-** Doctor: puedo...

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Adelante, Diego.

**Dr. Campidoglio.-** Un comentario nada más. Lo que estamos haciendo con la incorporación del doctor Langholz es sumarlo a un equipo que estamos trabajando con varios sectores del Colegio, entre ellos el área de Sistemas, el área de Asesoría Letrada, la Gerencia General, en varios temas vinculados a las nuevas tecnologías y el uso en el ejercicio profesional. Tenemos muchos frentes abiertos y necesitamos alguien como el doctor que conoce muy bien el sistema de gestión judicial de la Corte. Muchas veces vamos a reuniones donde necesitamos este apoyo y estas recomendaciones. El doctor hizo el libro en su momento y la información es dinámica...

**Dr. Dedeu.-** Perdóname que te interrumpo un momento, Diego. Sería importante que a esta reunión a la que iba a asistir el señor presidente también vaya este chico para que pueda de alguna manera brindarles algún tipo de ideas a ver cómo hacemos para tener el saldo electrónico...

**Dr. Campidoglio.-** En la última reunión están trabajando sobre el tema del saldo. Si están de acuerdo, yo llamo a ver en qué estado está. Lo están trabajando con el Banco Ciudad para que esta consulta la pueda realizar cualquier matriculado. Lo mismo estamos trabajando con el tema de los aranceles, las viejas estampillas con un sistema similar al de la tasa de justicia que implementaron. Lo están trabajando en la Corte con sus tiempos, el Banco Ciudad y la red Link en todo lo que hace a la programación.

El doctor Langholz no es que va solo. Va con nosotros, con el Colegio, y es una persona más dentro del equipo y aporta lo suyo desde su lugar. Lo mismo con respecto a la actualización del libro. La idea es hacer instructivos que se puedan acceder desde la página web, porque tal vez el costo de impresión del material no se justifica, porque por ahí a los meses ya queda desactualizado por todos estos cambios.

El personal que está en la sala de profesionales de Paraná asiste todo el tiempo a matriculados que no se amigaron con el sistema y tienen que estar preparados porque muchas veces les consultan cuestiones esenciales del funcionamiento; incluso a veces hay que fijar un límite en cuanto a la responsabilidad porque no pueden hacer el trabajo del profesional, solo pueden asistirlo, cosa que a

veces enoja a los matriculados y en eso somos muy cuidadosos porque sería una responsabilidad del Colegio si después algo no sale bien.

Finalmente realizamos las capacitaciones de los matriculados. Al respecto comento que se hicieron más de 50 capacitaciones con 15.000 matriculados que pasaron por ellas, y está todo incluido en esta propuesta, y el tema de la firma digital en el que también estamos trabajando para poder avanzar, porque en cualquier momento va a ser una necesidad también.

La idea es reforzar el equipo del Colegio con alguien que pueda aportar desde su experiencia y conocimiento...

**Dr. Dedeu.-** Como locación de servicio, teniendo el cuidado...

**Dr. Campidoglio.-** Se planteó por el término de seis meses para, cumplido el plazo, hacer una evaluación y ver si los objetivos que proponemos con la incorporación se cumplen, extenderlo; y si no, finalizarlo a los seis meses.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Vamos a la votación. Los que estén por la afirmativa, levanten la mano.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Se aprueba por unanimidad.

#### **Punto 6.20 del Orden del Día. Bajas de Inventario.**

**Dr. Alí.-** Se mociona aprobar la baja del equipamiento indicado en el informe de la Gerencia de Sistemas de fecha 25 de marzo de 2019 y su donación a la Fundación Equidad para su reciclado y entrega a Instituciones públicas.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Está en consideración.  
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Se aprueba por unanimidad.

#### **Punto 6.21 del Orden del Día. Advertencia en presencia del Consejo Directivo. Causa N°29.098 de la Sala III, caratulada "D.J.M s/ Conducta".**

**Dr. Aguirre.-** Nos comunicamos con el doctor. No podía asistir porque lo estaban interviniendo. Va a venir aproximadamente dentro de quince o veinte días cuando le den el alta.



**Dr. Dedeu.-** ¿Se hace dentro del Consejo o fuera?

**Dra. Carqueijeda Román.-** No... Afuera.

**Dr. Dedeu.-** Recuerden que yo había solicitado que esa advertencia sea con la presencia de por lo menos tres consejeros...

**Dra. Carqueijeda Román.-** Así lo hacemos. Lo que no hacemos es avergonzarlo delante del Consejo...

**Dr. Dedeu.-** No es avergonzarlo. Es una sanción del Tribunal de Disciplina.

**Dra. Carqueijeda Román.-** Lo hacemos de esa forma desde Secretaría General.

**Dr. Dedeu.-** Yo les voy a pedir que cuando suceda, por favor me avisen.

**Punto 7 del Orden del Día. Temas para conocimiento.**

- *Se toma conocimiento.*<sup>2</sup>

**Punto 8 del Orden del Día. Informe del Jardín Maternal.**

**Dr. Aguirre.-** Informa el doctor Alí.

**Dr. Alí.-** No hay informe.

**Punto 9 del Orden del Día. Informe de la Escuela de Posgrado y Mediación.**

**Dr. Aguirre.-** No tenemos informe.

**Punto 10 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Vigilancia.**

**Dr. Aguirre.-** Informa el doctor Amestoy.

**Dr. Amestoy.-** No tenemos.

**Punto 11 del Orden del Día. Informe de Tesorería.**

---

<sup>2</sup> Ver el Apéndice.

**Dr. Aguirre.-** Informa el doctor Decoud.

**Dr. Decoud.-** Muchas gracias.

Todos sabemos que la Asamblea de Delegados aprobó el presupuesto, el balance, y fijó la matrícula para el ejercicio 2019-2020 en la suma de 5.000 pesos, el bono de derecho fijo en 200 y la cuota de inscripción, que son dos matrículas, en 10.000. Lo que tendríamos que hacer nosotros, dado que se llegó a un acuerdo entre los bloques, es que la inscripción pueda ser pagada en tres cuotas con tarjeta de crédito sin recargos, salvo para aquellos que tengan tarjeta del Banco Ciudad y que, por el convenio que tenemos con el Banco Ciudad, lo puedan hacer en doce cuotas sin costo para el Colegio.

Así que lo que tendríamos que aprobar es la posibilidad, o autorizar, de que los nuevos matriculados que se incorporen a esta casa puedan abonar la matrícula en tres cuotas con tarjeta de crédito, cuyo costo –dicho sea de paso, se los informo– 1.162 pesos, a valores de hoy, lo que va a absorber el Colegio. Con lo cual, lo que ingresaría serían 8.838 pesos.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Está en consideración.  
Vamos a la votación.

*- Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Se aprueba por unanimidad lo que mociona el doctor Decoud.

**Dr. Decoud.-** El pago en tres cuotas de la matrícula sin recargo.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Bien.

**Dr. Decoud.-** Después, producto de los aumentos y demás, el concesionario del bar nos está pidiendo un reajuste del precio de los servicios internos, o sea, los que brinda al Colegio, no los que brinda a los matriculados. Pidió un 30 por ciento; estamos casi cerrando en un 20 por ciento, con lo cual llevaríamos –si se aprueba–: desayunos y meriendas, de 41,60 a 49,90; refrigerio de Institutos y Comisiones, de 33,30 a 36,95; refrigerio de Institutos y Comisiones Especiales, de 83,20 a 99,85; Consejo Directivo, de 482,60 a 579,10; para el público que nos acompaña en el Consejo Directivo, de 158 a 189,60; refrigerio para el coro de Cámara, de 29,60 a 35,50; exposición de cuadros, de 252,80 a 303,40; y servicio de lunch, de 326,70 a 392, más IVA y, obviamente, con el canon del 12 por ciento que nos reintegra el concesionario.

La última actualización la hicimos en la sesión del 8 de noviembre.  
Si estamos de acuerdo, mociono que se apruebe.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Está en consideración.

**Dr. Dedeu.-** Pido la palabra.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Tiene la palabra Diego Dedeu.

**Dra. Carqueijeda Román.-** ¿En actas?

**Dr. Dedeu.-** Sí.

Quería tener una idea de cuánto es el costo mensual que tenemos interno en base a estos datos. ¿Lo tiene?

**Dr. Decoud.-** ¿El costo?

**Dr. Dedeu.-** El costo mensual al concesionario de los servicios internos del Colegio. No lo tenemos. Listo.

**Dr. Decoud.-** Si me lo pedís con tiempo, te lo consigo.

**Dr. Dedeu.-** Bueno. Lo pido. En todo caso, cuando lo tenga me lo pasa.

**Dr. Decoud.-** Sí, sí.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Vamos a la votación, entonces.

*- Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Decoud.-** Creo que no me queda nada.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** ¿Nada más? Gracias, doctor Decoud.

### **Punto 12 del Orden del Día. Informe de Secretaría General. (Continuación.)**

**Dr. Alí.-** Informe de Secretaría General de la sesión del día de la fecha.

1) Se solicitan las ratificaciones de los siguientes artículos 73 del Reglamento Interno, a saber: a) Aprobar la solicitud de inscripción para la jura de las siguientes fechas: 13 de marzo de 2019, 71 inscripciones y 2 reinscripciones; 20 de marzo de 2019, 80 inscripciones; 27 de marzo de 2019, 71 inscripciones y 1 reinscripción.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Está en consideración.

*- Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Alí.**- Punto b) Aprobar el aumento en el valor de la hora de los docentes de la Escuela de Mediación de esta institución a partir del mes de abril del corriente año a 0,35 UMA, actualizándose dicho valor de manera automática.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Está en consideración.

**Dr. Dedeu.**- Pido la palabra.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Tiene la palabra Diego Dedeu.

**Dr. Dedeu.**- ¿De dónde sacamos la valoración UMA?

**Dr. Alí.**- Los cursos de mediación, desde hace dos Consejos, fueron actualizados a valor UMA. En diciembre.

**Dra. Van Marrewijk.**- Vino a informar la doctora...

**Dr. Alí.**- No, no, no vino a informar nadie: lo leí yo y lo ratificamos por Consejo.

**Dra. Van Marrewijk.**- Pero vino Campos.

**Dr. Aguirre.**- No, Campos no vino.

**Dr. Alí.**- No, no estaba Campos. Pero los valores UMA sí los ratificamos por Consejo.

**Dr. Aguirre.**- Creo que se aprobó en el último Consejo del año pasado.

**Dr. Alí.**- El 27 de diciembre del año pasado.

**Dra. Van Marrewijk.**- El 27 de diciembre fue.

**Dr. Alí.**- Sí, ahí aprobamos los valores.

**Dra. Besteiro.**- Perdón. ¿Y qué es lo que vamos a votar ahora, entonces?

**Dr. Alí.**- Es el aumento de la hora, del valor hora de los docentes: 0,35 UMA.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Serán unos 700 pesos.

**Dra. Badino.**- ¿Aumenta el porcentaje?

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- No, no.

**Dr. Aguirre.-** No estaba pautado el valor hora. Para no tener que discutir más con los profesores cuánto es el valor de la hora... O sea, como el curso ya se estipuló en valor UMA, el valor hora del profesor va a ser 0,35 UMA, que es directamente un proporcional de lo que cobra.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Bien.

**Dr. Dedeu.-** ¿De cuál UMA? ¿De la ciudad o de la Nación?

**Dra. Van Marrewijk.-** El único UMA.

**Dr. Alí.-** Son 660,45 pesos.

**Dra. Carqueijeda Román.-** Era más rentable ir a dar clases a la UBA. Con eso te digo todo.

**Dr. Aguirre.-** El anterior eran 400 pesos la hora.

**Dra. Carqueijeda Román.-** Sí. 20 horas cátedra, 8.000 pesos.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Bueno, vamos a la votación.

*- Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Se aprueba por unanimidad.  
Adelante.

**Dr. Alí.-** Punto c) Aprobar la donación de 10.000 pesos para la compra de alimentos no perecederos, con cargo de rendir cuentas oportunamente en la Tesorería de este Colegio, para la fundación del Padre Di Paola.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Está en consideración.  
Vamos a la votación.

*- Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Alí.-** Punto d) Aprobar la incorporación de un empleado para la Gerencia de Sistemas a partir del 18 de marzo de 2019, con una remuneración bruta mensual de 25.254 pesos, categoría A3, Convenio UTEDYC, mas 10 por ciento de presentismo, con una jornada de nueve horas.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Está en consideración.

**Dr. Dedeu.-** Pido la palabra.

**Dra. Carqueijeda Román.-** Dedeu se va a oponer.

**Dr. Dedeu.-** No, nos vamos a abstener. No votamos.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** No quiere personal en el Colegio. Bien.

**Dra. Besteiro.-** Pido la palabra

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Sí, doctora.

**Dra. Besteiro.-** Yo creo que tendríamos que rever el tema de cómo funciona el 73, porque entiendo que no lo contrataron el 17 de marzo. O sea, el artículo 73 significa que en situación de urgencia el presidente tiene la facultad, y luego viene, lo expone y lo ratifica. Si se contrató en la fecha en que se contrató, es decir que esto fue previo, nos tienen que girar el nombramiento para que nosotros lo evaluemos con el Orden del Día. Y si no, se tendría que tratar en la próxima. No entiendo. Hay un problema con el tema de 73. O yo no entiendo lo que dice el artículo 73... Porque entiendo que no hay urgencia. Supongo que el Colegio hace planificación todos los meses.

**Dr. Aguirre.-** Le explico, doctora. Por ahí hay algo que no queda claro.

**Dra. Besteiro.-** Sí.

**Dr. Aguirre.-** Creo que está Diego por ahí.

Habitualmente, no sé por qué rara cuestión, se está dando que los últimos dos años ha renunciado una cantidad importante de empleados.

Vos, más o menos, tenés el número, ¿no, Diego? Aproximado, eh. De la gente que se nos va.

**Dr. Campidoglio.-** En realidad no quiero ser impreciso, pero todas estas designaciones son reemplazando personal que se desvinculó.

**Dr. Raposo.-** No es incorporando, es reemplazando.

**Dr. Campidoglio.-** Si ustedes quieren, para el próximo Consejo traemos un informe donde...

**Dr. Aguirre.-** Creo que en el Consejo de noviembre habíamos dado...

**Dr. Dedeu.-** Pero es importante cuando votamos saber si estamos reemplazando o si estamos incorporando.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Hablemos de a uno, por favor.

**Dr. Campidoglio.**- Incluso, en los últimos años bajó la cantidad y bajó el monto total en salarios que abona el Colegio. Sí se reemplaza en los lugares de atención, como en estos casos, o de soporte, que están vinculados a desvinculaciones, en la gran mayoría de los casos, o en algunos al crecimiento que tiene el Colegio, que necesita contar con el personal para soportarlo.

En este caso, la persona que ingresa es personal del soporte. El Colegio tiene un parque informático de 35 computadoras repartidas en las cuatro sedes –la 65, de Paraná, más las salas de profesionales–, y tenemos que tener la estructura para atender preventiva y correctivamente cuando algún equipo sale de funcionamiento para que no se resienta el servicio. Esta persona ingresa con la categoría más baja del Convenio UTEDYC, que eso es bueno también mencionarlo.

Si les parece, preparamos este informe.

**Dra. Besteiro.**- ¿Puedo hacer una aclaración? Porque no estaba haciendo una observación puntual a que incorporen, sino a la manera en que lo estamos tratando. Cuando nosotros tenemos que votar un artículo 73 no sabemos si es un reemplazo, no sabemos cuáles fueron las razones de urgencia que no las estamos cuestionando, porque no las sabemos; entonces, si esto pasó varios días atrás, nos pueden agregar en el orden del día todas las razones del 73 para que nosotros sepamos y pasemos todo más rápido.

**Dr. Aguirre.**- Le adjuntamos el 73 que resolvimos...

**Dra. Besteiro.**- Eso es lo que estoy diciendo. El 73 es eso: o sea, habitualmente lo que se hace es decir: nosotros resolvimos esto por artículo 73 para que se aprueben.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

**Dr. Campidoglio.**- Un informe complementario de por qué se tomó la decisión.

**Dra. Besteiro.**- Sí, breve, porque si es un reemplazo no hay mucho que explicar.

**Dr. Aguirre.**- Nosotros tenemos una baja importante en la cantidad de empleados. Ha bajado bastante.

**Dr. Campidoglio.**- Y la rotación es bastante importante.

**Dr. Aguirre.**- Por mes uno o dos renuncian.

**Dra. Carqueijeda Román.**- Hubo renunciaciones y una jubilación.

**Dr. Campidoglio.-** Esta semana se jubiló un empleado que tal vez muchos lo conozcan, encargado de la sala de Inmigrantes desde hace muchísimos años, que se jubila. Trabaja hasta mañana y hay que cubrir una sala que tiene muchísimo movimiento.

**Dr. Aguirre.-** Si vamos a esperar hasta el próximo Consejo para designarlo...

**Dra. Besteiro.-** No es lo que estaba diciendo. Simplemente que nos digan para que nosotros sepamos si se trata de una nueva nominación o de un reemplazo.

**Dr. Campidoglio.-** Ayer renunció una empleada de atención que tuvo familia, fue mamá y decidió quedarse con la beba y no trabajar más, y son puestos que debemos reemplazarlos para no resentir el servicio.

**Dra. Besteiro.-** Por supuesto. No quiero restringir...

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Gracias, querida doctora.  
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Dedeu.-** Atento que fue un reemplazo no vamos a votar en contra.

**Dr. Alí.-** E) Aprobar la realización de los Torneos de Truco CPACF 2019, previsto para las siguientes fechas, I. Torneo del 27 de marzo al 10 de abril; II, del 15 al 29 de mayo; III, del 12 al 26 de junio; IV, del 7 al 21 de agosto; V, del 16 al 30 de octubre, y 10, VI, del 6 al 20 de noviembre de 2019.

Aprobar la disposición estimada en la suma de pesos 18.000 para cada evento con cargo a rendir cuentas oportunamente en la Tesorería, para la cobertura de los gastos de adquisición de premios a entregar a los ganadores y el servicio de refrigerio durante los partidos.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Está en consideración.  
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Alí.-** F) Aprobar la compra de insumos para emisión de credenciales a la firma ID Group SA por un monto total de dólares 18.015 más IVA y demás condiciones indicadas en el presupuesto N° 92094 de fecha 13/03/2019, según el siguiente detalle: 65 Ribbon Fargo YMCK HDP (084051), 35 Film Laminación Fargo HDP



5000 (082315), 22 film de Retransferencia Fargo HDP 5000 (084053), 16.000 Tarjeta de proximidad EM Marin 4200 ISO.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Está en consideración.  
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Se aprueba por unanimidad.

**Dr. Alí.**- El último punto es para conocimiento.

H) Se pone en conocimiento que tras la resolución de Consejo Directivo –creo que no estuviste, Diego– de fecha 28/02/19 donde se aprobó la adquisición de la camioneta...

**Dr. Dedeu.**- Me perdí la camioneta.

**Dr. Alí.**- Se aprobó un gasto de pesos 700.000, IVA incluido, más gastos administrativos y patentamiento, para la compra de un vehículo para el servicio de traslado de matriculados dentro del complejo Penitenciario Federal N°2 Marcos Paz. Se concretó la compra de un vehículo Berlingo furgón VTI 115 Business Mixto, precio final 640.000, Concesionaria D'Arc, Sucursal Urquiza.

Nada más para informar, señor presidente.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Gracias, doctor Alí.

### **Punto 13 del Orden del Día. Informe y proyectos de Presidencia.**

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Voy a pedir a la doctora Carqueijeda que tan amablemente, como siempre, lea el informe. Son dos o tres cositas nomás.

**Dra. Carqueijeda Román.**- Quiero informar que se ha celebrado el Convenio Marco de Colaboración Asociativa No Societaria entre la Secretaria de Políticas sobre drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR) y este Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, el cual tiene como objetivo establecer vínculos de cooperación educativa, académica, científica y técnica, en los distintos aspectos que resulten de interés para ambas instituciones, así como también realizar actividades conjuntas, entre ellas, intercambios de información, desarrollo de análisis y estudios de acciones para el aprovechamiento, provisión y utilización de recursos físicos necesarios para cualquiera de las partes.

La International Bar Association: concurrencia al 4° Encuentro Internacional de Líderes de Barras de Abogados en Santiago de Chile.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).**- Esta es una invitación que recibí de esta institución, la

IBA. Yo fui en representación de nuestro Colegio a este 4º Encuentro Internacional de Líderes, que sería una cumbre de presidentes de colegios de abogados. Ellos pagaron absolutamente todos los gastos míos, así que no hemos gastado ni un peso. Además, quiero contarles que fijamos las pautas como para firmar convenios con los colegios de abogados de Brasil, Paraguay, Colombia, Chile, Costa Rica y Uruguay. Vamos a suscribir estos convenios. Se habló mucho del tema del secreto profesional. Muchos de estos países no tienen colegiación obligatoria y tienen unos problemones... Hoy hablábamos del tema de una cámara oculta. En México, con quienes también vamos a firmar convenios, denunciaban que tienen escuchas los teléfonos de los abogados. Les escuchan las conversaciones que tienen con los clientes. Y nadie puede hacer nada porque la colegiación no es obligatoria y no los defienden.

Bueno, pero todo esto es anecdótico. Simplemente les quería comentar esto de los convenios que vamos a firmar.

Había otra cosa.

**Dra. Carqueijeda Román.-** Por último quiero informar que a partir del día 19 de marzo ya se encuentra funcionando el Puesto de Atención Bancaria del Banco Ciudad en el entrepiso de la Sede de Corrientes 1441 de esta Institución, con mayores comodidades para los matriculados. El próximo miércoles 10 de abril del corriente a las 16 horas se realizara la inauguración del mismo, con la presencia de autoridades del Banco Ciudad, a la que están todos los señores consejeros invitados.

**Sr. Presidente (Dr. Awad).-** Me informan que quedó muy lindo, muy cómodo. Reitero la invitación para todas las consejeras y consejeros que quieran estar el 10 de abril a las 4 de la tarde donde haremos la inauguración oficial.

No habiendo otros temas que tratar, que tengan todos muy buenas noches. Nos vemos en el próximo Consejo. (Aplausos.)

- *Son las 19:18.*

**1 Apéndice.**

***Orden del Día***

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS  
DE LA CAPITAL FEDERAL DEL DÍA 28.03.19**

- 1.- **CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE FECHA 28.02.18**
- 2.- **INFORME DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BS. AS.**
- 3.- **INFORME DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN**
- 4.- **INFORME DE COORDINACIÓN DE COMISIONES E INSTITUTOS**
- 5.- **INFORME SOBRE ASUNTOS LEGISLATIVOS**
- 6.- **ASUNTOS A TRATAR**

**6.1 INSCRIPCIONES**

Consideración de 69 solicitudes de Inscripción. Jura del 03/04/2019  
Consideración de 1 solicitudes de Reinscripción.

REINSCRIPCIONES  
FERA RACINELLO, MARCELO ALEJANDRO

INSCRIPCIONES  
CHIDINI, FACUNDO NICOLAS  
DE PALMA, CAROLINA  
HURT, JAVIER ANTONIO  
LANFRANCHI, PABLO  
DIPARDO, CLAUDIO FABIAN  
RIVERO GRANDE, HERNAN GUSTAVO

BARRAGAN, LEONELA ELIZABETH  
OVIEDO PEREZ, ROMINA JULIETA  
SOSA, JOSE RAMON  
ZUNINO, AGUSTINA  
LOCCISANO, CARLA SOFIA  
GAROFALO, URSULA  
CEJAS, MARIA DE LAS MERCEDES  
SCHRECK, CAROLINA NATALY  
BARBIERI, MARTINA VICTORIA  
OLIVA, NURIA MALENA  
DIANTI, MARIA SOL  
EXTRAMIANA, LARA  
MILIWEBSKY MOLINA, ANA  
BARREIRO DIAZ, MARIA SOL  
GUTIERREZ, MARIANA  
PACE, CIRO RAUL  
PINEDA, GABRIELA SILVANA  
LEIVA, GABRIELA KARINA  
BEARZOT, INGRID  
LEVENE ARECO, JULIO  
ARABIO, FERNANDO LUIS  
FLORES VIDAL PEÑA, CONSTANZA  
ACUÑA, ALEJANDRO JESUS  
SALVADOR, JORGE EZEQUIEL  
DE LEO, YANINA PAOLA  
JORGE, MATIAS FEDERICO  
ROBOTTI, JUAN FACUNDO  
CARABALLO, NICOLAS SEBASTIAN  
BOSSI, GASPAR ADOLFO  
VERDEJA, HORACIO WALTER  
NOVO, SILVIA LILIAN  
RODRIGUEZ, SOFIA  
TERRIBILE RIVA, MARIA AGUSTINA  
ARRANZ, MARIELA SILVIA  
BUSTAMANTE, NADIA MARINA  
TASSARA PETITTI, STEFANIA CARLA  
VELAZQUEZ VALDEZ, DIANA MARICELA  
MOSCOLO, CAROLINA DEL CARMEN  
MUÑOZ, MATIAS NICOLAS  
MUÑOZ, MIGUEL ANDRES  
CROCCO, ANGELES CAROLINA  
QUINTEROS, RUTH  
LEW, BRIAN ARIEL  
GUTMAN, KEVIN MARTIN  
CASTRO, MARIANELA

ROBLEDO, CRISTINA LILIANA  
AVERSA, JUAN PABLO  
BAEZ, HERMINIA OFELIA  
FAILLACE RIVAS, YAMILA ANDREA  
MUJICA, NATALIA BELEN  
MONJE, JESSICA VICTORIA  
LUNA, EMILCE ROCIO  
PERELLI, BARBARA ANTONELLA  
ALBERTI, GINO FERNANDO  
CONTRERAS, BEATRIZ MERCEDES  
ROMBOLA, AGUSTIN DANTE  
LEWCZUC JAKIMCZUK, CRISTIAN GABRIEL  
FUCIÑOS, LAURA BELEN  
AMENTA, ALBERTO FERNANDO  
BOTTERO, CAROLINA RAQUEL  
CASAL, MAITE YANINA  
FERRER, JESICA NOELIA  
GONZALEZ RICCO, CECILIA BELEN

## **6.2 PUBLICACIÓN DE SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA EN EL BOLETÍN OFICIAL**

\*Causa N° 29980 “A., M. A s/ Conducta” - Tribunal en pleno - La sanción de exclusión en el ejercicio de la profesión quedó firme el 05.02.19. Causa N° 70886/2018 “A., M. A s/ Conducta”, se desestima el recurso planteado y se confirma el decisorio apelado. Causa N° 70886/2018 “A., M. A s/ Conducta” se deniega el recurso extraordinario interpuesto.

**6.3 Expte. N° 540.209** - “Consejo de la Magistratura CABA. Rte p/ Conocimiento y Evaluación s/ Proyecto de Ley destinado a dotar de autonomía presupuestaria y autarquía financiera al Poder Judicial de CABA”. - **Instituto de Derecho Constitucional.**-

**6.4 Expte. N° 553.416** “Solicita digitalización de saldos bancarios, Bancos Ciudad y Provincia”.

**6.5 Expte. S/N** - FAPLA: Solicita auspicio institucional “15° Encuentro Anual sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo”.

- 6.6 Expte. S/N - Comisión de Derechos Humanos - Eleva para consideración y eventual aprobación del proyecto de declaración con motivo de la grave situación que afectara la situación del matriculado Dr. José Manuel Ubeira.
- 6.7 Expte S/N - Comisión de Derechos Humanos - Eleva para consideración y eventual aprobación del proyecto de Declaración con motivo del ataque institucional que sufre el Dr. Alejo Ramos Padilla, actual titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal de Dolores.
- 6.8 Expte. S/N - Instituto de Derecho del Trabajo - Solicita reiterar notas a la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo, Consejo de la Magistratura de la Nación y la Corte Suprema de Justicia de la Nación, debido al mal funcionamiento del sistema Lex 100, como los problemas de infraestructura edilicia y de conectividad con los servidores remotos, a mas de los cortes de luz que se han registrado este año.
- 6.9 Adquisición de insumos para servicio de certificación de firma (Matrícula).
- 6.10 Adquisición de uniformes para el personal.
- 6.11 Adquisición de impresoras para emisión de credenciales.
- 6.12 Renovación de equipos informáticos - **Áreas de Atención al Matriculado.**
- 6.13 Adquisición de contadoras de billetes - **Sector Cajas.**
- 6.14 Renovación Anual de Suscripciones Thomson Reuters ( La Ley).
- 6.15 Renovación Anual de Servicios de Soporte y Garantía de equipos DELL/EMC.
- 6.16 Renovación equipo gastronómico del Restaurant.
- 6.17 Reemplazo de Equipo de Aire Acondicionado Sala de Profesionales Diagonal 1211.
- 6.18 Mantenimiento de Equipo de Aire Acondicionado Sede Juncal 931.

6.19 Convenio Lex Doctor.

6.10 Contratación Asesoramiento Nuevas Tecnologías aplicadas al Ejercicio Profesional.

6.11 Bajas de Inventario.

6.12 Advertencia en presencia del Consejo Directivo. Causa N° 29.098 de la Sala III, caratulada "D.J.M s/ Conducta".

## 7.- PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

### 7.1 CESE DE SUSPENSIONES ART. 53 LEY 23.187

Tº	Fº	APELLIDO	NOMBRE
4	685	CARDOSO,	NORBERTO NICOLAS
9	43	CICCARONI,	RUBEN ARMANDO
14	759	OBERTI,	HUGO GUILLERMO
19	96	DE JANIN,	ALBERTO RUBEN
21	728	GANIELE,	JUAN
22	242	LOPEZ,	SILVIA RAQUEL
26	643	CANEPA,	MARIA DE LOS ANGELES
28	406	MOYA,	DANTE ANDRES
35	190	CHANCA,	FELIX FRANCISCO
35	771	RIGOLI,	MARINA PATRICIA
38	839	BAVIO LASSALLE,	GABRIEL
39	188	SAENZ,	MONICA ANGELICA
39	862	FARBEROFF,	CEFERINO LEOPOLDO
40	750	VILLAGRA,	SILVIA BEATRIZ
41	211	DELL'ORO MAINI,	JOSE MARIA
41	865	NATEL,	LUCIO JULIO
43	11	VUOTTO,	MIGUEL ANGEL

43 476 SERIGOS, MARTIN  
43 743 SBERNA, ROLANDO  
44 382 MAYO, PATRICIA DOLORES  
45 940 RUGGIERO, MONICA SILVANA  
48 449 ITURBURU, JUAN ALEJANDRO  
52 65 KOHLER, CAROLINA  
53 628 AMBROSINI, LUIS MARIA  
55 265 ZONI, PATRICIA ESTELA  
57 609 LAMEDICA, NESTOR GUILLERMO EDUARDO  
57 954 BENEDETTELLI, VERONICA ANDREA  
58 597 OCCHI RUBIN, MARIA DE LAS MERCEDES  
59 127 LOPEZ, ANDREA FABIANA  
61 763 VIDAL, GUSTAVO DANIEL  
63 319 LUCERO, MARIA SILVINA  
63 507 GERCHUNOFF, SANDRA INES  
64 527 MILEI, VALERIA  
65 113 PEREZ ASINARI, MARIA VERONICA  
65 779 ROSSI, MARIA LINA  
65 977 ABBOTT, MARIA CARLA  
65 997 JACA, JUAN SEBASTIAN  
66 854 LESTIDO, LEANDRA MONICA  
66 973 CANTET, JUAN CARLOS  
66 997 QUINTEROS, MARIA CAROLINA  
67 390 BALLESTER MOLINA, IGNACIO JOSE  
69 208 LOMBARDI, GUSTAVO ALBERTO  
69 501 FAVERO, GUILLERMO JUSTO  
71 270 SALABERRI, MARIA JOSE  
71 411 MITRE, LEONEL ANGEL  
71 672 ISASMENDI, ADRIANA ESTELA  
72 313 CARTA, ADRIAN GUSTAVO  
72 672 GIAQUINTA, DANIEL EDUARDO  
74 81 LOISI, MIGUEL JOSE MARIA  
74 127 ROMERO, CARLOS ANIBAL  
74 496 PIASCO, ALICIA GRACIELA  
76 165 MARINONI, MARIANA  
77 72 GOÑI, CAROLA  
77 712 DI PRINZIO, MARIA CONSTANZA  
77 730 CASQUERO, NIKLAS NADIA  
78 402 FANTONI, MARIANA  
78 600 ALBERTANO, MARIA VALERIA  
78 696 PERALTA, MARIA DE LOS MILAGROS  
79 25 CARUSO, VANESA ELIZABETH  
79 381 JEANMAIRE, DIEGO  
81 629 PERELLO, PATRICIA VICTORIA  
81 799 SERRA, FEDERICO LUCIO  
81 982 PEREZ, BRENDA VICTORIA  
82 434 OLEA, IGNACIO GABRIEL  
84 273 LEGUIZAMON, CRISTIAN JAVIER  
84 937 PORTO, JORGE AGUSTIN



87 687 CANO, INES  
87 862 SILGUERO, MARIA TERESA GYSELLE  
89 326 FELLET, GABRIELA FERNANDA  
89 360 TURCO, NATALIA MARISA  
89 531 BISIGLIA, CLARISA  
89 856 LASERNA, LEANDRO CRUZ MARIANO  
91 2 MARIZCURENA, GUSTAVO ALEJANDRO  
91 430 MURGIER, MARIA ESTELA  
92 983 TRIVIÑO VALDEZ, MARIA GUADALUPE  
93 75 OLMOS, MARIELA LORENA  
93 464 GAYANI, JUAN IGNACIO  
93 517 MUSLERA, ADRIANA HAYDEE  
93 856 SANCHIS, VANINA ANABELLA  
94 438 MONTAÑO, MACEDONIA ANDREA  
96 232 MORALES, RAMON  
96 740 GALANTE, MARIA ANABEL  
96 978 ARZENO, FEDERICO ROBERTO  
98 14 ZUCAL SONZOGNI, MARTIN HORACIO  
98 681 ETTER GILLI, IRMA DE LAS MERCEDES  
99 234 BOTO MERZARIO, DIEGO ARIEL  
99 268 VOSS, MARTIN  
99 398 CAPOZZOLO, FRANCISCO SANTIAGO  
99 617 VAINSTEIN, CARLOS ALBERTO  
99 675 GINOCCHIO, JULIO CESAR EMILIO  
99 959 ESCOBAR, DIEGO MATIAS  
100 196 CROTOLARI, MARIANO DAVID  
100 228 CISTERNA, FERNANDA MARIAN  
100 547 TENAGLIA, NATALIA SOFIA  
101 386 MANNISE, FIDEL LUIS  
102 164 GARCIA, JORGE LUIS  
103 770 BIASCA, LUCAS FEDERICO  
103 815 AGUADA, BARBARA ANABELLA  
106 44 DEVOTO, DIEGO ERNESTO  
106 384 CINCA, MARIA VICTORIA  
107 99 BARQUIZA, YESICA ELIZABETH  
107 433 COURONNE, GISELLE SOLEDAD  
107 762 GOMEZ, YESICA MARISOL  
108 131 GERSTNER, ROMINA SOLEDAD  
108 997 IRIARTE, LAURA EMILIA  
109 321 KOCSIS, FABIOLA LUCIA  
110 264 LASCANO, MIGUEL EDUARDO  
110 294 VILLANUEVA BAYA, GABRIEL ERNESTO  
111 414 KRONGOLD, GERALDINE SARA  
111 571 SPAMPINATO, NATALIA JOHANNA  
111 831 GERAIGE, VALERIA ANDREA  
111 902 BROGGINI, EDUARDO GUSTAVO  
112 182 ANZALDI, ANDRES FERNANDO  
113 421 BONA, ARNALDO NOE  
113 624 OLLEJ, FERNANDO MARTIN

114 28 ABREGO, JORGE LUIS  
114 109 MUCCI, GASTON JERONIMO  
114 121 KUPFERSHMIDT, FERNANDO  
114 297 SCARZO, MIRTA ALEJANDRA  
114 369 LOPEZ, NADIA MERCEDES  
115 13 ABIHAGGLE, MARIA VICTORIA  
116 439 PECORELLI, LUCIANO FABIAN  
117 595 PONCE DE LEON, NOELIA MARINA  
118 670 RODRIGUEZ, MARIA HIPOLITA  
118 798 GOMEZ CASTRO, FERNANDO ANTONIO  
121 855 AMATO, GUSTAVO ALEJANDRO  
122 262 CECARELLI, MARIA MERCEDES

## 7.2 SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

CAUSA	SALA	CARATULA	SANCIÓN
29.801	I	B., P. N. D. M	LLAMADO DE ATENCIÓN
30.225	I	P., P. I	LLAMADO DE ATENCION
29.584	I	A., C. M	LLAMADO DE ATENCION
28.653	I	G., J. F	LLAMADO DE ATENCION
29.751	I	G., G. S	LLAMADO DE ATENCION
29.581	I	D., L. M.	MULTA 10%
29.728	I	F., B. M. J.	MULTA 10%

29.459	II	V., L. M.	MULTA \$10.000
29.964	I	L. M., E. G.	MULTA 20%
21.823	TRIB. EN PLENO	A., B. M.	EXCLUSION DE LA MATRICULA
25.386	I	L., M. F.	SUSPENSION POR UN AÑO
29.805	I	L., F.D	LLAMADO DE ATENCION
29.980	TRIB. EN PLENO	A., M.A.	EXCLUSION DE LA MATRICULA
29.032	II	M., M. B	MULTA \$5000
27.975	TRIB. EN PLENO	C., J. L	REHABILITACION DE LA MATRICULA
24.666	I	F., H. F	EXTINTA POR FALLECIMIENTO
26.986	II	M., S. H	MULTA \$80.000
29.764	III	O., C	LLAMADO DE ATENCION
17.279	III	Y.,A.J.	MULTA 30%

**7.3 Expte. N° 554.290 Fondo de Cooperación Técnica y Financiera - Remite Rendición de cuentas del mes de Noviembre de 2018 y el estado de activos y pasivos al 30 de Noviembre del 2018, pertenecientes al organismo de referencia.**

**8.- INFORME DEL JARDÍN MATERNAL**

**9.- INFORME DE LA ESCUELA DE POSGRADO Y MEDIACIÓN**

**10.- INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA**

**11.- INFORME DE TESORERÍA**

**12.- INFORME DE SECRETARÍA GENERAL**

13.- INFORME Y PROYECTOS DE PRESIDENCIA

**Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos.**

## COMISIONES

### 1) Integración de Comisiones.

Se pone a consideración las modificaciones en la integración de las Comisiones.

Lista	Comisión	Apellido	Nombres	T° F°	Observaciones
	C-14 Deportes y Recreación	MUÑIZ	GABRIEL JOSE	127-589	ALTA TITULAR
60	C-14 Deportes y Recreación	POLO	RUBEN ALEJANDRO	12-727	ALTA ART.16
	C-32 Bioética	CATANZARO MOUGAN	ANDREA ELISABET	118-29	RENUNCIA
	C-32 Bioética	BARBOSA	FLAVIA ANALIA	127-867	ALTA TITULAR
	C-32 Bioética	MONTES	CLAUDIO FABIO	62-200	ALTA TITULAR
47	C-26 Abogados en Relación de Dependencia con el Estado y OOPP	ROMERO	ROGELIO LEANDRO	63-547	BAJA ART.16
47	C-26 Abogados en Relación de Dependencia con el Estado y OOPP	PEREIRA CANDAL	JOAQUIN OSCAR	122-416	ALTA ART.16

## INSTITUTOS

### 2) Integración de Institutos.

De acuerdo al art. 7 del Reglamento General de Funcionamiento de Institutos, se ponen a consideración las designaciones de los matriculados que a continuación se detallan.

Instituto	Apellido	Nombres	T° F°	Observaciones
I-15 Derecho de Ecología, Medio Ambiente y de los Recursos Naturales y Medio Ambiente	LORENZINI	PABLO GABRIEL	106-562	ALTA
I-44 Derecho Sanitario	LOTOCKI	JOSE LUIS	131-844	ALTA
I-49 Derecho Presupuestario	TOFFOLI	CARLOS ALBERTO	61-585	ALTA
I-27 Derecho Romano	MOZO	DEBORA ILEANA	97-978	RENUNCIA
I-36 Derecho Aduanero	CAVADINI	FEDERICO	89-640	RENUNCIA
I-49 Derecho Animal	ANTONIAZZI	MARIA CECILIA	63-707	BAJA ART.10

I-49 Derecho Animal	BARBADO	PATRICIA BIBIANA	29-234	BAJA ART.10
I-49 Derecho Animal	MACEDONIO	ELIZABETH PATRICIA	55-323	BAJA ART.10
I-49 Derecho Animal	MUNCHEN	RENEE	1-827	BAJA ART.10
I-49 Derecho Animal	PINA	STELLA MARIS	37-431	BAJA ART.10
I-49 Derecho Animal	TEMPINI	MARIA CRISTINA	11-249	BAJA ART.10
I-49 Derecho Animal	SOSA RAMOS	WALKIRIA VICTORIA	100-22	BAJA ART.10

## ACTIVIDADES ACADEMICAS, CULTURALES y DEPORTIVAS

### **3) Expte. S/N° – COMISION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER s/ Celebración del Día Internacional de la Mujer**

Se pone a consideración -sujeto a la existencia de partida presupuestaria- la propuesta de la Comisión de los Derechos de la Mujer en el sentido de aprobar un Vino de Honor para 100 personas el próximo lunes 8 de abril en la Sede de Corrientes 1441, con motivo de llevarse a cabo un acto celebrando el "Día Internacional de la Mujer".

El gasto estimado es de pesos cuarenta y siete mil (\$ 47.000), según presupuesto de Suo, Concesionario del restaurante del CPACF.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

### **3) Expte. S/N° – COMISION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER s/ Celebración del Día Internacional de la Mujer**

Se pone a consideración -sujeto a la existencia de partida presupuestaria- la propuesta de la Comisión de los Derechos de la Mujer en el sentido de aprobar la entrega en dicha actividad de una placa conmemorativa a las 30 Homenajeadas.

El gasto aproximado asciende a la suma de pesos cincuenta y seis mil ochocientos nueve con 50/100 (\$56809,50) según el presupuesto presentado por Premios de Buenos Aires S.R.L.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

### **4) Expediente S/N – COMISIÓN DE CULTURA S/ Encuentro Coral organizado por la CEPUC**

Se pone a consideración -sujeto a la existencia de partida presupuestaria- la propuesta de la Comisión de Cultura en el sentido de aprobar un servicio de Café para 40 personas durante el Encuentro Coral que tendrá lugar el próximo viernes 9 de agosto en la Sede de Av. Corrientes 1441, piso 1°, gasto estimado en pesos tres mil cuatrocientos (\$3.400), según presupuesto de Suo, concesionario del restaurante del CPACF.

Las actuaciones se encuentran disponibles en Secretaría General para su consulta.

**5) Expte. N° 555.354 – COMISION DE CULTURA Muestras de pintura en el CPACF y su participación en la muestra Gallery Nights 2019.**

Se pone a consideración -sujeto a la existencia de partida presupuestaria- la propuesta de la Comisión de Cultura en el sentido de autorizar la participación del CPACF en el recorrido cultural **Gallery Nights 2019**, ciclo que con gran éxito se desarrolló en la sede Juncal 931 durante los últimos diez años.

El Ciclo se compone de cuatro (3) jornadas, a desarrollarse los días viernes 10/05, 05/07 y 04/10 en el horario de 18 a 21 horas, con asistencia libre y gratuita.

Se solicita la aprobación de los fondos necesarios para la organización del Ciclo, en concepto de canon de participación fijados en pesos nueve mil más IVA (\$ 9.000 + IVA).

Las actuaciones se encuentran disponibles en Secretaría General para su consulta.

**6) Expte. N° 555.183 – COMISION DE DEPORTES Y RECREACION s/propuesta de realización de Torneos de Tiro CPACF 2019**

Se pone a consideración -sujeto a la existencia de partida presupuestaria- la propuesta de la Comisión de Deportes y Recreación en el sentido de autorizar la realización de los cuatro **Torneos de Tiro para Matriculados** restantes previstos para el primer semestre del 2019, según el presupuesto presentado. Los mismos se realizarán en su totalidad en las instalaciones del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires los días 12 de abril, 17 de mayo, 21 de junio y 12 de julio.

Se solicita la aprobación de los fondos necesarios para su organización estimados en pesos catorce mil (\$ 14.000.-) por torneo que, agregando el 1° Torneo que tuvo lugar el pasado día 15 de marzo, representarán una erogación total estimada de pesos setenta mil (\$ 70.000.-) por los cinco (5) torneos, con cargo de rendir cuentas oportunamente a la Tesorería.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

**7) COORDINACION DE ACTIVIDADES ACADEMICAS s/ informa sobre oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados.**

Se pone en conocimiento la oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados existente a la fecha.

***Informe de la consejera de la Magistratura de la Ciudad.***

**INFORME CONSEJERA ANABELLA HERS CABRAL**

1-DICIEMBRE 2018: Plenario designación de autoridades 20 de diciembre 11hs. En dicho plenario se creó el “*Programa de implementación de Políticas Penitenciarias*” a cargo de la Unidad Consejera Hers Cabral, mediante Resolución CM N° 235/2018.

2-Al momento de asumir, se realizó un paro del personal judicial, habiendo tenido la Consejera Hers una intervención activa en la solución de dicho conflicto, logrando el acta acuerdo pertinente.

Se designó a la Consejera como integrante de la Comisión de Disciplina y Acusación y Transferencia de la Justicia Nacional Ordinaria a la CABA.

**PLENARIOS 2019**

3- 26/2/2019 se llevó a cabo plenario en el cual se trataron distintos temas de las respectivas comisiones. Al finalizar tomó intervención la Consejera Hers dejando constancia que en el futuro no aprobará erogaciones o autorizaciones de viajes para los consejeros, que impliquen partida presupuestaria del Consejo.

4- 8/3/2019: plenario extraordinario se trataron concursos para ocupar los cargos de Defensoría y Asesoría Tutelar del Poder Judicial de la CABA. Los designados son la Dra. Almada Victoria Inés como DEFENSOR y Corti Damián Natalio Ariel como ASESOR TUTELAR.

**COMISIONES 2019**

5- DISCIPLINA: miércoles 27/2/2019 a las 14:30hs, se trataron distintas actuaciones.

**ACTIVIDADES**

6- 6/3/2019: Reunión con diputado Presti, en su calidad de miembro de la Comisión de Justicia.

7- 12/2/2019: Proyecto de *Convenio para la implementación del Portal del Litigante. Digitalización de expediente judicial*. Mediante TEA 2857-2/2019, el cual consiste en un sistema de gestión de expediente judicial electrónico en el marco del proceso de



despapelización del poder judicial, con la finalidad de avanzar en la implementación de nuevas tecnologías que agilicen y transparenten los procesos judiciales.

8- Proyecto de *Convenio de Colaboración, cooperación tecnológica, intercambio de información y coordinación de protocolos de comunicación entre la jurisdicción y el Servicio Penitenciario Federal*, con motivo del traspaso de competencia penales Es un sistema de intercambio de información electrónica y digital que permita a los tribunales locales acceder a la información necesaria sobre detenidos en dependencia del SPF y a disposición de la justicia local, y al Ministerio de Justicia acceder a la información para alojamiento y traslado y optimizar el servicio.

9- 19/03/2019: Visita de la Consejera al Ministerio de Justicia, reuniéndose con el Jefe de Gabinete Dr. Martín Casares, en el marco del Programa de Implementación de Políticas Penitenciarias y a fin de consensuar los convenios referidos.

10- 14/03/2019: Visitas a las alcaldías de la CABA Irigoyen y Beruti, centro de contraventores Beazley y demás dependencia destinadas a los fines penitenciarios. Haciendo un relevamiento por escrito y fotográfico de su situación actual. Por otra parte, el mismo día se reunieron con la Directora, Dra. Gabriel Leonetti a cargo del Patronato de Liberados de la CABA, generando un informe de su labor diaria y todo lo que ello implica.

11- 18/3/19: Reunión convocada por la Dra. Hers con los jueces del fuero PCyF de la CABA, en el marco de la Res CM 235/2018, para realizar un encuentro heterogéneo en el que se trató la situación actual de la jurisdicción como consecuencia del último traspaso de delitos de la CABA. A la misma asistieron el consejero Alberto Maques en su calidad de Presidente, el consejero Marcelo Vázquez, el Subsecretario de Justicia CABA Dr. Hernan Najenson, Director General de Régimen Correccional del SPF Inspector General Fernando Martínez, Director de División y Traslado de Detenidos Comisionado Mayor Luis Varas, Coordinador logístico Policial CABA Subcomisario Daniel Medaglia y el Director de la Dirección de Coordinación Institucional Dr. Gonzalo Rasposo y se realizó un informe completo de las necesidades y urgencias para resolver temas de comunicación, objeto, traslado, vehículos y reacomodamiento de alcaldías.

12- 26/3/19: Reunión con el Director Nacional del Servicio Penitenciario Federal Dr. Emiliano Blanco en el marco del Programa de Políticas Penitenciarias del Consejo CABA en virtud de la reciente emergencia penitenciaria resuelta por el PE a fin de articular acciones para continuar con la administración de justicia por delitos transferidos a la jurisdicción CABA.

13 - se cursaron notas al SPF a los fines que informe la cantidad de internos ingresados durante el año 2018 por disposición de la Justicia Nacional ordinaria por la comisión de delitos comunes no federales; y por otro lado, la cantidad de ingresos por disposición de la Justicia Penal, Contravencional y de Faltas del Poder Judicial de la Ciudad en virtud de delitos de su competencia.

14- se remitió nota al Área Departamento del Centro Alojamiento de Contraventores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines que remitan información sobre detenidos alojados en 2017 y 2018, dotación de personal, instrucción y capacitación del mismo, manuales operativos, protocolos, etc.